Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-223853-37 0ea1-38860402
2024-02-20T22:57:27-05:00 - Pagina 1 de 110

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
Integración Social

20 DE FEBRERO DE 2024

SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

Relación de documentos a entregar: CONTRATACIÓN

ITEM	No. DE CONTRATO	CONTRATISTA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	DOCUMENTO RELACIONADO	PERIODO	No. FOLIOS	No. CDS
1	6556-2023	FUNDACIÓN CELESTINE FREINET	830.142.249-7	INFORME DE SUPERVISIÓN Y DOCUMENTOS SOPORTES.	01/01/2024-31/01/2024	106	0
	TOTAL					**106**	**0**

ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO
SUBDIRECCIÓN DE NUTRICIÓN
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-223653-370ea1-38860402
2024-02-20T22:57:27-05:00 - Pagina 2 de 110

Datos Generales:

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	01/01/2024 A 31/01/2024	
¿SE REPORTA ALGÚN DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR?	SI [x]	NO [ ]
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FÍSICA	PRESUPUESTAL
	97%	85%

Datos del Supervisor/Interventor:

NOMBRE DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR	Zulma Yanira Fonseca Centeno
NUMERO DE CTO DE INTERVENTORÍA	No aplica
DEPENDENCIA	Subdirección de Nutrición
CARGO	Subdirectora de Nutrición
LOCALIDAD	Nivel Central
APOYO A LA SUPERVISIÓN	- Componente Inclusión Social: Ingreed Nayibe Velásquez Hernández - Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad: Nery Yolanda Fuentes Martínez - Componente Ambiental: Linda Linares Londoño. - Componente Administrativo y Financiero: Claudia Patricia Cancino Fuentes – Yoanna Elizabeth Ortiz - Gestión Documental: Jenniffer Gisselle Vargas Pinzón.

Datos del Contrato Supervisado:

NUMERO DE CONTRATO	6556-2023
FECHA DE CONTRATO	14/04/2023
FECHA APROBACIÓN DE POLIZA	19/04/2023
CONTRATISTA	Fundación Celestine Freinet
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	830.142.249-7
PROYECTO	7745 compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá
VALOR	$ 592.178.143
PLAZO	8 meses
FECHA ACTA DE INICIO	25/04/2023
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	24/12/2023

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-223653-370ea1-38860402
2024-02-20T22:57:27-05:00 - Pagina 3 de 110

ADICIÓN	$111.496.063
PRÓRROGA	1,47 meses
SUSPENSIÓN	No aplica
FUENTE DE FINANCIACIÓN	1-100-F001 VA-Recursos Distrito
OBJETO: Aunar recursos técnicos, administrativos y financieros para prestar la atención alimentaria en la modalidad Comedores Comunitarios - Cocinas Populares, a población en situación de inseguridad alimentaria moderada o severa y desarrollar procesos de inclusión social, ambiental y productiva y vigilancia del estado nutricional, en el marco del Proyecto 7745 "Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá".	

Bitácora de Actividades:

Compromisos Generales:

Obligación	Actividad	Soporte
1. Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento del convenio de asociación, suscribir el acta de inicio y las demás que se generen para la correcta ejecución y liquidación de este.	El Asociado suscribió acta de inicio del convenio de asociación el 25/04/2023, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución, de conformidad con lo señalado en la Invitación Pública del proceso competitivo SDIS-DCT092-001-2023.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06_Compromisos_Generales
2. Disponer de una cuenta bancaria para la ejecución del convenio, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS. El ASOCIADO deberá entregar a la supervisión o interventoría la certificación de la cuenta bancaria con vigencia menor a 30 días calendario. Si el ASOCIADO presenta una cuenta bancaria que haya sido utilizada previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte de la entidad bancaria con saldo a cero.	El Asociado remitió, vía correo electrónico, la certificación de cuenta bancaria para el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06_Compromisos_Generales
3. Implementar las acciones correctivas necesarias para subsanar los hallazgos	Para el presente periodo, se generó Requerimiento RQ02_ANS_11_01_2024 del	6556-2023_RQ02_ANS_11_01_2024.pdf

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-223653-370ea1-38860402
2024-02-20T22:57:27-05:00 - Pagina 4 de 110

Obligación	Actividad	Soporte
evidenciados en las visitas de supervisión o interventoría, dando respuesta y cumplimiento a los planes de mejoramiento y requerimientos generados, en los términos establecidos en los mismos.	componente de Alimentación, Nutrición y Salubridad. El Asociado adelantó las acciones correctivas requeridas para subsanar los hallazgos que dieron origen al Requerimiento	
4. Permitir la labor de la supervisión o interventoría, equipos técnicos y administrativos de la SDIS y entidades externas con las que se articulen acciones con ocasión de la operación del Comedor Comunitario y la ejecución del convenio.	El Asociado atendió las visitas de supervisión adelantadas por la Secretaría Distrital de Integración Social en cada uno de los componentes, tal como se observa en el numeral *11.1. VISITAS DE SUPERVISIÓN EN CAMPO*, del presente informe.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06 Compromisos Generales
5. Informar de manera inmediata y por escrito a la supervisión o interventoría, sobre las visitas realizadas por entes de control a las instalaciones del Comedor Comunitario.	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que en el Comedor Comunitario 113861-CCCP 11-005 - cañiza no se recibieron visitas por parte de entes de control.	No Aplica
6. Asistir a las reuniones convocadas por la SDIS en el marco de la ejecución del convenio de asociación y del Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá.	El Asociado, a través del representante legal y el talento humano vinculado para la operación del Comedor Comunitario (responsable del servicio, profesional social, profesional en nutrición y dietética y auxiliar administrativo), participó en las siguientes reuniones convocadas por la SDIS: ▪ 16/01/2024: orientaciones técnicas ajuste instrumentos lecturas de realidades-contrato social familiar comedores comunitarios vigencia 2023 ▪ 29/01/2024: orientaciones técnicas Acciones inclusión social prorroga convenios asociación vigencia 2023 ▪ 11/01/2024: Mesa de inclusión social ▪ 25/01/2024: Comité evaluación y seguimiento	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06 Compromisos Generales

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-223653-370ea1-38860402
2024-02-20T22:57:27-05:00 - Pagina 5 de 110

Obligación	Actividad	Soporte
7. Utilizar estrictamente las instalaciones del Comedor Comunitario para el cumplimiento del objeto del convenio. En estas, NO se podrán ejercer actividades de proselitismo político, religioso, ideológico, comercial o de cualquier otra índole.	El Asociado adelantó en las instalaciones del Comedor Comunitario 113861-CCCP 11-005 - Cañiza las actividades propias relacionadas con la prestación del servicio de alimentación, el desarrollo de procesos de inclusión social, vigilancia nutricional y promoción en estilos de vida saludable, de conformidad con lo señalado en el objeto del convenio de asociación 6556-2023.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06_Compromisos_Generales
8. Dar cumplimiento con lo establecido en el Decreto Distrital 389 de 2009 y demás normas concordantes, por lo cual no podrá recibir ni recaudar donaciones, aportes voluntarios, cuotas de corresponsabilidad o de participación.	El Asociado, en el marco de la ejecución del convenio de asociación 6556-2023, no recaudó donaciones, aportes voluntarios, cuotas de corresponsabilidad o de participación; por parte de los beneficiarios del Comedor Comunitario 113861-CCCP 11-005 - Cañiza, dando cumplimiento con lo establecido en el Decreto 389 de 2009.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06_Compromisos_Generales
9. Informar inmediatamente a la supervisión o interventoría las situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afecten la ejecución del convenio.	Para el presente periodo, el Asociado no adelantó actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no se suscitaron situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afectaran la ejecución del convenio.	No Aplica
10. Garantizar que el recurso humano contratado, conozca y dé cumplimiento a los procesos, procedimientos, manuales, lineamientos, protocolos, sistemas y aplicativos (SIRBE y RAD cual sea el caso), pertinentes para la prestación del servicio y la ejecución del convenio.	El talento humano contratado por el Asociado para la ejecución del convenio de asociación 6556-2023, participó en las actividades de fortalecimiento técnico convocadas por la SDIS, y adelantadas por el asociado tendientes a garantizar el cumplimiento de los procesos, procedimientos, manuales, lineamientos, protocolos, sistemas y aplicativos Asociados a la operación del servicio Comedores Comunitarios. ▪ 16/01/2024: orientaciones técnicas ajuste instrumentos lecturas de realidades-contrato	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06_Compromisos_Generales

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-223653-370ea1-38860402
2024-02-20T22:57:27-05:00 - Pagina 6 de 110

Obligación	Actividad	Soporte
	social familiar comedores comunitarios vigencia 2023 ▪ 29/01/2024: orientaciones técnicas Acciones inclusión social prorroga convenios asociación vigencia 2023 ▪ 11/01/2024: Mesa de inclusión social	
11. Participar en el empalme con la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente, al iniciar y finalizar el convenio, suministrando la información y documentación requerida en el marco del convenio y los documentos que hacen parte integral y se generen con ocasión al mismo. Deberán asistir al empalme el responsable del servicio y profesional social.	El Asociado participó en el empalme de inicio del convenio de asociación 6556-2023 y de inicio de operación del Comedor Comunitario 113861-CCCP 11-005 - Cañiza, llevada a cabo por la Subdirección Local para la Integración Social el 25/04/2023.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06_Compromisos_Generales
12. Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución del convenio, dentro de los primeros cinco (5) días calendario de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos generales y específicos por componente (Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental y Administrativo y financiero), de acuerdo con los lineamientos establecidos en el anexo técnico.	El Asociado remitió, vía correo electrónico, a la supervisión de la SDIS, el informe mensual de ejecución del convenio de asociación 6556-2023, correspondiente al periodo enero 2024.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06_Compromisos_Generales
13. Presentar a la supervisión o interventoría informe final de ejecución del convenio, dentro de los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de finalización de este, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos generales y específicos por componente (Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental y Administrativo y financiero), de acuerdo con los lineamientos establecidos en el anexo técnico.	Para el presente periodo, el Asociado no adelantó actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempo de cumplimiento, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.	No Aplica

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-223653-370ea1-38860402
2024-02-20T22:57:27-05:00 - Página 7 de 110

Obligación	Actividad	Soporte
14. Mantener a la Secretaría Distrital de Integración Social indemne, libre de daños o perjuicios y de cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga como causa las actuaciones del ASOCIADO, sus proveedores o terceros relacionados.	El Asociado mantuvo indemne a la Secretaría Distrital de Integración Social de reclamaciones presentadas por terceros relacionados con la ejecución del convenio de asociación 6556-2023.	Para el periodo reportado no se requiere presentación de soportes, toda vez que no se evidenciaron reclamaciones provenientes de terceros que tengan como causa las actuaciones del Asociado.
15. Cumplir con las condiciones ofertadas dentro del proceso competitivo, de acuerdo con los lineamientos técnicos, tiempos y evidencias establecidas por la SDIS.	El Asociado en el marco del proceso competitivo SDIS-DCT092-001-2023, ofertó como criterios de calificación de la propuesta presentada, los siguientes factores de selección: • Operarias contratadas residentes en la localidad de ubicación del Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06_Compromisos_Generales
16. Las demás que se requieran para la adecuada ejecución del convenio.	Para el presente periodo, el Asociado no adelantó actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no fueron requeridas en el marco de la ejecución del convenio.	No Aplica

Compromisos Específicos:

Compromisos Componente Inclusión Social:

Obligación	Actividad	Soporte
1. Construir la hoja de ruta del componente inclusión social por el tiempo de ejecución del convenio, en el formato establecido por la SDIS y cargarla en la herramienta de almacenamiento de información definida para tal fin.	El asociado construyó la hoja de ruta y elaboró la programación mensual de actividades de enero del componente inclusión social del Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint) 01_Com_Inc_Soc

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-223653-370ea1-38860402
2024-02-20T22:57:27-05:00 - Pagina 8 de 110

Obligación	Actividad	Soporte
2. Participar en la Mesa Local de Inclusión Social de acuerdo con las condiciones técnicas establecidas por la SDIS y las convocatorias realizadas durante la ejecución del convenio.	El asociado participó en la Mesa Local de Inclusión Social en donde se socializó los intereses y necesidades del Comedor Comunitario y se articularon las acciones necesarias para dar respuesta a los participantes y sus hogares/familias, en los términos del anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint) 01_Com_Inc_Soc
3. Participar en la gestión y articulación intrainstitucional, interinstitucional e intersectorial que aporte al fortalecimiento de las capacidades individuales y colectivas de los/as participantes del Comedor Comunitario y sus hogares/familias y su acceso a la oferta de servicios nacionales, distritales, locales y territoriales identificada, en coordinación con el profesional del Proyecto 7745 de la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente.	El asociado participó en la gestión y articulación intrainstitucional, interinstitucional e intersectorial identificando y actualizando la oferta de servicios de manera permanente, generando la referenciación efectiva de acuerdo a las necesidades de los/as participantes del Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint) 01_Com_Inc_Soc
4. Desarrollar un (1) encuentro presencial para construir y concertar los Acuerdos de Convivencia y Participación del Comedor Comunitario, con un mínimo de treinta (30) personas participantes del Comedor Comunitario, atendiendo las orientaciones técnicas establecidas por la SDIS.	El asociado realizó un (1) encuentro presencial con un mínimo de 30 personas en las instalaciones del comedor comunitario, con el fin de generar la construcción colectiva y concertada de los acuerdos de convivencia y participación los cuales se socializarán a los participantes del Comedor Comunitario permanentemente hasta la finalización del convenio, de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint) 01_Com_Inc_Soc
5. Publicar los acuerdos de convivencia y participación en un lugar visible del Comedor Comunitario, por medio de herramientas didácticas con fines pedagógicos, de manera legible, sin	El asociado publicó en un lugar visible los acuerdos concertados con los participantes, en las instalaciones del comedor comunitario, permanentemente manteniendo la calidad de la publicación hasta la finalización del convenio teniendo en	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-223653-370ea1-38860402
2024-02-20T22:57:27-05:00 - Pagina 9 de 110

Obligación	Actividad	Soporte
alteraciones, tachones o enmendaduras.	cuenta los términos definidos en el anexo técnico.	de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint) 01_Com_Inc_Soc
6. Diligenciar el instrumento Lectura de Realidades y concertar el Contrato Social Familiar con el 100% de los participantes del Comedor Comunitario y sus hogares/familias.	El asociado diligenció el instrumento Lectura de Realidades y concertó el contrato social familiar con los participantes y hogares/familias, identificando intereses, capacidades, intereses y necesidades, de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint) 01_Com_Inc_Soc
7. Referenciar a los participantes del Comedor Comunitario y sus hogares/familias a los servicios sociales existentes, de acuerdo con la identificación de intereses y necesidades producto del análisis del instrumento Lectura de Realidades - Contrato Social Familiar y realizar registro en la ficha SIRBE vigente.	El asociado referenció a los participantes del Comedor Comunitario y sus hogares/familias a los servicios sociales existentes, de acuerdo con el análisis de la Lectura de Realidades y el Contrato Social Familiar, registrando el seguimiento en Ficha SIRBE vigente.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint) 01_Com_Inc_Soc
8. Implementar procesos de agricultura urbana orgánica con el 5% de participantes del Comedor Comunitario de acuerdo con los lineamientos establecidos en el anexo técnico.	El asociado implementó procesos de agricultura urbana orgánica con el 5% de participantes del Comedor Comunitario. De acuerdo a las actividades a realizar, evidenciada en la hoja de ruta y programación de actividades mensuales.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint) 01_Com_Inc_Soc

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-223653-370ea1-388604O2
2024-02-20T22:57:27-05:00 - Pagina 10 de 110

Obligación	Actividad	Soporte
9. Desarrollar procesos de trasformación de alimentos con el 5% de hogares/familias participantes del Comedor Comunitario que incluyan formación en manipulación de alimentos de mínimo 10 horas y formación práctica en transformación de alimentos de mínimo 4 horas.	El asociado llevo a cabo procesos de trasformación de alimentos con el 5% de participantes del Comedor Comunitario. De acuerdo a las actividades a realizar, evidenciada en la hoja de ruta y programación de actividades mensuales.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint) 01_Com_Inc_Soc
10. Elaborar e implementar el plan de transformación de imaginarios socioculturales con mínimo el 60% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario, atendiendo las orientaciones técnicas establecidas en el anexo técnico.	El asociado elaboró y/o implemento el plan de transformación de imaginarios socioculturales en donde se evidencia que la descripción de las actividades propuestas para implementar el plan y contempló con mínimo el 75% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint) 01_Com_Inc_Soc
11. Implementar la estrategia Cocinando en Familia con un (1) hogar/familia del Comedor Comunitario, de acuerdo con los tiempos y procedimientos establecidos en el anexo técnico.	El asociado implementó la estrategia Cocinando en Familia con un (1) hogar/familia del Comedor Comunitario. De acuerdo a las actividades, evidenciada en la hoja de ruta y programación de actividades mensuales.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint) 01_Com_Inc_Soc
12. Desarrollar una (1) actividad mensual de sensibilización para la participación en las acciones de inclusión social, dirigida a los participantes del Comedor Comunitario que no se encuentran vinculados en estas acciones y a los participantes que ingresan a la	El Asociado desarrolló una (1) actividad de sensibilización en donde se dio a conocer a los participantes que no se encuentran vinculados en las acciones de fortalecimiento de capacidades sobre la importancia de participar en las mismas.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-223653-370ea1-38860402
2024-02-20T22:57:27-05:00 - Pagina 11 de 110

Obligación	Actividad	Soporte
modalidad de atención producto de las activaciones durante la vigencia del convenio.		Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint) 01_Com_Inc_Soc
13. Desarrollar un (1) encuentro local de diálogo de saberes intercultural e intergeneracional planeado, articulado y concertado en la Mesa Local de Inclusión Social.	El asociado participó en el desarrollo de un (1) encuentro local de diálogo de saberes intercultural e intergeneracional de acuerdo a la programación evidenciada en la hoja de ruta y programación de actividades mensuales. Con la siguiente temática: “Conociendo la cultura Muisca”	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint) 01_Com_Inc_Soc
14. Realizar seguimiento bimestral a los acuerdos concertados en el Contrato Social Familiar al 100% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario, registrarlo en el instrumento Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar y en la Ficha SIRBE vigente.	El asociado realizó los seguimientos bimestrales a los acuerdos concertados evidenciados en el periodo, registrando los seguimientos en el instrumento Lectura de Realidades - Contrato Social Familiar.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint) 01_Com_Inc_Soc
15. Realizar seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario que evidencian criterios de egreso de acuerdo con los procedimientos y normatividad vigente, registrar el seguimiento en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte semanal al profesional local del Proyecto 7745 correspondiente, vía correo electrónico, con los respectivos soportes del seguimiento realizado.	El asociado realizó seguimiento a los casos de los participantes del Comedor Comunitario que evidencian criterios de egreso y envió el Reporte semanal y/o soportes al profesional local del Proyecto 7745.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint) 01_Com_Inc_Soc

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-223653-370ea1-38860402
2024-02-20T22:57:27-05:00 - Pagina 12 de 110

Obligación	Actividad	Soporte
16. Realizar seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario que no cumplen con los acuerdos pactados en el Acta de Compromiso, registrar el seguimiento en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte mensual en el formato establecido por la SDIS al profesional local del Proyecto 7745, vía correo electrónico, con los respectivos soportes del seguimiento realizado. Cuando los participantes incurran en faltas que generan suspensión o egreso inmediato, de acuerdo con lo pactado en el Acta de Compromiso, enviar reporte el mismo día de ocurrencia de la falta en el formato establecido por la SDIS al profesional local del Proyecto 7745, vía correo electrónico, con los respectivos soportes.	El asociado realizó seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario, que no cumplieron con los acuerdos pactados en el Acta de Compromiso y envío los soportes que evidencien el motivo de egreso, se evidencia envió del Reporte mensual o en caso de que se requiera el mismo día de ocurrencia al profesional local del Proyecto 7745.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint) 01_Com_Inc_Soc
17. Actualizar la información diligenciada en la ficha SIRBE vigente cuando presente modificación en las variables básicas, variables transversales, ubicación geográfica, información básica y transversal sobre la familia, de acuerdo con las orientaciones definidas por la SDIS y enviar reporte quincenal al profesional local del Proyecto 7745, vía correo electrónico, con los respectivos soportes de actualización que se requieran.	El asociado envió el reporte quincenal junto con los respectivos soportes al profesional local del Proyecto 7745 de los cambios y las modificaciones de la información de los participantes y hogares/familias del Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint) 01_Com_Inc_Soc
18. Participar en encuentros de fortalecimiento técnico, mesas de inclusión social, mesas de trabajo, comités y demás espacios de acuerdo con las convocatorias realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación del componente inclusión social y el Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá.	El asociado presentó los soportes correspondientes a la participación en los espacios convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación de las actividades transversales y articuladoras del componente Inclusión Social.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint) 01_Com_Inc_Soc

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-223653-370ea1-38860402
2024-02-20T22:57:27-05:00 - Pagina 13 de 110

Compromisos Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad:

Compromisos Subcomponentes Suministro Alimentario, Vigilancia Nutricional y Promoción en Estilos de Vida Saludable:

Obligación	Actividad	Soporte
1. Implementar el procedimiento *"Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales de la SDIS"*, teniendo en cuenta los documentos y formatos Asociados a este.	El Asociado implementó el procedimiento *"Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales de la SDIS"* mediante el diligenciamiento diario de los siguientes formatos establecidos: FOR-PSS-230 Formato recepción de alimentos. FOR-PSS-232 Formato Verificación transporte de alimentos FOR-PSS-236 Formato Control de entrada y salida de alimentos Asociados. FOR-PSS-238 Formato Control de temperatura de equipos de refrigeración. FOR-PSS-239 Formato Control de temperatura de equipos en congelación. FOR-PSS-243 Formato Preparación de alimentos. FOR-PSS-248 Formato Acompañamiento de la operación del servicio de alimentación mensual.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
2. Ofrecer menús especiales en las siguientes fechas: navidad y fin de año. El profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario deberá enviar la propuesta de menú especial antes del 10 de diciembre al profesional en nutrición y dietética del Proyecto 7745 asignado a la Subdirección Local, de acuerdo con los criterios establecidos por la Subdirección de Nutrición.	El asociado entrego menús especiales de navidad y fin de año los días 23 y 30 de diciembre de 2023, de acuerdo con los criterios establecidos por la subdirección de nutrición	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-223653-370ea1-38860402
2024-02-20T22:57:27-05:00 - Pagina 14 de 110

Obligación	Actividad	Soporte
3. Implementar la minuta de alimentos: minuta patrón, ciclo de menús y análisis del aporte nutricional para los distintos grupos de edad determinados por la SDIS, suministrando las raciones a la población participante, acorde con las condiciones establecidas en el anexo técnico.	El Asociado implementó las veinticuatro (24) minutas establecidas en el ciclo de menús diligenciando la información diaria en el FOR-PSS-243 Formato Preparación de Alimentos. Suministró las raciones establecidas de acuerdo con el grupo de edad evaluado en visitas de seguimiento por parte del apoyo a la supervisión, mediante el FOR-PSS-252 Formato inspección plan de muestreo porciones servidas.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
4. Realizar una encuesta de opinión con los participantes del Comedor Comunitario mayores de 18 años, dentro de los primeros treinta (30) días de operación del convenio, con el fin de establecer la necesidad de suministrar una preparación vegetariana de manera mensual.	El Asociado realizó 144 encuestas el día 17/05/2023 a los participantes mayores de 18 años dando como resultado la no aceptación de menú vegetariano y envía correo electrónico a nutricionista local con los resultados obtenidos.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
5. Suministrar una preparación vegetariana previa autorización del profesional en nutrición y dietética de la Subdirección Local, de acuerdo con los resultados del sondeo de opinión realizado a los participantes del Comedor Comunitario y a las especificaciones establecidas en el anexo técnico. Dicha preparación no implica costos adicionales para la SDIS.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que los resultados obtenidos en las encuestas realizadas a los participantes del Comedor Comunitario no aceptaron la inclusión de menú vegetariano.	No Aplica
6. Mantener disponible en un lugar visible del Comedor Comunitario, las minutas patrón, el ciclo de menús y los documentos de análisis de aporte nutricional a las personas manipuladoras de alimentos, así como el ciclo de menús y el menú del día para visualización de los participantes.	El Asociado dispone en área de preparación las minutas patrón, el ciclo de menús y análisis nutricional para el personal manipulador y publica el ciclo de menús y el menú del día en salón comedor para los participantes.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-223653-370ea1-38860402
2024-02-20T22:57:27-05:00 - Pagina 15 de 110

Obligación	Actividad	Soporte
		almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02 Com Ali Nut Salu
7. Realizar las preparaciones de alimentos utilizando la totalidad de ingredientes incluidos en el documento “Análisis del Aporte Nutricional” por grupo de edad de cada uno de los 24 menús, en las cantidades establecidas.	El Asociado realizó las preparaciones de los alimentos de acuerdo con el FOR-PSS-175 Formato Plan de compras consolidado semanal Asociados, FOR-PSS-226 Formato Plan de compras consolidado mensual Asociados y cronograma de recepción materia prima.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02 Com Ali Nut Salu
8. Capacitar al talento humano del Comedor Comunitario en el manejo de minuta patrón, ciclo de menús y análisis nutricionales, procedimiento “Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales” con sus documentos y formatos Asociados.	La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario realizó capacitación al talento humano de la unidad operativa en minuta patrón, ciclo de menús, análisis nutricional y procedimiento de entrega de apoyos alimentarios el día 26/08/2023.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02 Com Ali Nut Salu
9. Realizar la estandarización de utensilios para el servido de alimentos y socializarla a las personas manipuladoras de alimentos, con el fin de dar cumplimiento a los pesos servidos establecidos en la minuta patrón de cada grupo etario y optimizar los tiempos de servido.	La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario realizó estandarización de utensilios para el servido y socializó al personal del comedor comunitario el día 19/01/2024	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02 Com Ali Nut Salu
10. Acoger las especificaciones del anexo técnico para la realización y solicitudes de intercambios de	El Asociado no realizó intercambios de alimentos durante el mes de enero 2024	No Aplica

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-223653-370ea1-38860402
2024-02-20T22:57:27-05:00 - Pagina 16 de 110

Obligación	Actividad	Soporte
alimentos, los cuales deben encontrarse debidamente justificados y diligenciados en los formatos correspondientes. El formato Autorización cambio de preparaciones, debe encontrarse diligenciado por el profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario.		
11. Participar en las actividades de fortalecimiento técnico en toma de medidas antropométricas, sensibilización en vigilancia nutricional y las demás programadas por la Subdirección de Nutrición.	La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario y el profesional responsable del servicio participaron en la sensibilización en vigilancia nutricional convocada por la Subdirección de Nutrición el día La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario participó en la actividad de fortalecimiento técnico en toma de medidas antropométricas convocada por la Subdirección de Nutrición el día 21/11/2022. La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario participó en la reunión de Socialización clasificación nutricional de los-as participantes de Comedores Comunitarios y Cabildo Indígena Muisca -Suba convocada por nutricionista local el día 30/10/2023. El/la responsable del servicio del Comedor Comunitario participó en la reunión de Socialización Procedimiento Planificación Alimentaria y su Implementación en los Servicios Sociales convocada por nivel central el día 24/01/2024.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
12. Realizar la toma de datos antropométricos de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico, disponiendo de los equipos antropométricos requeridos (báscula y tallímetro establecidos en el anexo técnico).	Para el presente periodo no se requirió el cumplimiento de este compromiso ya que para el periodo de adición se deberá tomar datos antropométricos al 50% de los beneficiarios a partir del mes de febrero 2024 hasta abril 2024.	No aplica
13. Registrar la información de medidas antropométricas en el sistema SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	El/la responsable del servicio registró la información de medidas antropométricas en el Sistema Misional SIRBE.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-223653-370ea1-388604O2
2024-02-20T22:57:27-05:00 - Pagina 17 de 110

Obligación	Actividad	Soporte
		el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
14. Realizar orientación y abordaje a los casos identificados con malnutrición, de acuerdo con la línea técnica establecida por la Subdirección de Nutrición.	Para el presente periodo no se requirió el cumplimiento de este compromiso ya que se encuentra pendiente la clasificación del estado nutricional de los beneficiarios del segundo semestre 2023.	No aplica
15. Definir e implementar el Plan de Promoción de Estilos de Vida Saludable enfocado en alimentación, nutrición y actividad física, que haya sido aprobado por la nutricionista del Proyecto 7745 de la Subdirección Local de la SDIS	La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario envió a la nutricionista local, mediante correo electrónico, el FOR-PSS-295 Formato Construcción estrategias de información educación y comunicación en estilos de vida saludable en alimentación, nutrición y actividad física; junto con el FOR-PSS-297 Formato Cronograma capacitación estilos de vida saludable el día 22/05/2023, el cual se aprobó por la nutricionista local el día 26/05/2023 y 26/12/2023 (adición) El/la profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario realizó actividad en promoción de estilos de vida saludable y actividad física de acuerdo con el cronograma aprobado y lo establecido en el anexo técnico	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
16. Registrar la información resultante de los procesos de promoción de estilos de vida saludable en el sistema SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	El responsable del servicio registró la información de las actividades de estilos de vida saludable en el Sistema Misional SIRBE de acuerdo con el proceso realizado por la profesional en Nutrición y Dietética del comedor comunitario	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-223653-370ea1-38860402
2024-02-20T22:57:27-05:00 - Pagina 18 de 110

Obligación	Actividad	Soporte
17. Entregar mensualmente el informe cuantitativo de las acciones de promoción en estilos de vida saludable y al finalizar el convenio el informe cualitativo de las acciones de promoción en estilos de vida saludable en el formato correspondiente.	El responsable del servicio registró la información cuantitativa de las actividades de estilos de vida saludable en el Sistema Misional SIRBE de acuerdo con el proceso realizado por la profesional en Nutrición y Dietética del comedor comunitario Para el caso del informe cualitativo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu

Compromisos Subcomponente Salubridad:

Obligación	Actividad	Soporte
1. Dar cumplimiento con lo establecido en la Resolución 5109 de 2005 y demás normas concordantes y complementarias, así como los lineamientos técnicos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, el INVIMA y la SDIS.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 31/01/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).	6556-2023_ANS_31_01_2024.pdf
2. Contar con el acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo para establecimientos de preparación de alimentos, emitida por la autoridad sanitaria competente con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos con fecha de expedición inferior a un (1) año	El Asociado presentó el concepto sanitario favorable del Comedor Comunitario, de fecha 25/04/2023 según Acta N° ASO2N018970	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
3. Contar con los conceptos sanitarios favorables o favorable con requerimientos con fecha no superior a un (1) año de los proveedores directos de pollo, pescado, cárnicos, leche y derivados, productos a base de	El Asociado presentó los conceptos sanitarios de los proveedores de alimentos de alto riesgo. Adicionalmente, presentó las autorizaciones sanitarias de pollo y carne.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-223653-370ea1-38860402
2024-02-20T22:57:27-05:00 - Pagina 19 de 110

Obligación	Actividad	Soporte
huevo y pulpas de fruta. Adicionalmente para pollo y carne presentar autorización sanitaria de acuerdo con el Decreto 1500 de 2007, lácteos y derivados registro sanitario de acuerdo con la Resolución 719 de 2015.		de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
4. Cumplir con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013, capítulo VII, artículo 29 y demás normas vigentes relacionadas con el transporte de alimentos.	El Asociado presentó los conceptos sanitarios favorables de los vehículos transportadores de alimentos e implementó el FOR-PSS-232 Formato Verificación transporte de alimentos.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
5. Brindar alimentos con la calidad, en la cantidad, oportunidad y logística requerida, manteniendo a disposición las remisiones o facturas de los alimentos y elementos de aseo en el Comedor Comunitario y dando cumplimiento al cronograma de recepción de alimentos.	El Asociado brindó alimentos con calidad, cantidad, oportunidad y logística de acuerdo con el ciclo de menús establecido.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
6. Cumplir con lo establecido en la Resolución 683 de 2012 *"por medio de la cual se expide el Reglamento Técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los materiales, objetos, envases y equipamientos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas para consumo humano*", así como las Resoluciones 834, 4142 y 4143 de 2013 del Ministerio de Salud y Protección Social.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 31/01/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).	6556-2023_ANS_31_01_2024.pdf
7. Tomar y mantener las muestras diarias de alimentos preparados de	El Asociado mantuvo las muestras de alimentos almacenadas diariamente en	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-223653-370ea1-38860402
2024-02-20T22:57:27-05:00 - Pagina 20 de 110

Obligación	Actividad	Soporte
acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	refrigeración y conservadas durante setenta y dos (72) horas de acuerdo con el ciclo de menús establecido.	cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
8. Adaptar, adoptar, actualizar, divulgar e implementar el Plan de Saneamiento de acuerdo con la Guía de Plan de Saneamiento establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 31/01/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).	6556-2023_ANS_31_01_2024.pdf
9. Aplicar los controles de calidad, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico para ofrecer alimentos inocuos a los participantes.	El Asociado aplicó controles de calidad para garantizar la entrega de alimentos inocuos a través de los procesos de recepción de materia prima y preparación de alimentos e implementa los siguientes formatos: FOR-PSS-230 Formato recepción de alimentos. FOR-PSS-243 Formato Preparación de alimentos.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
10. Contar con las áreas y mantener las condiciones de la infraestructura establecidas en el anexo técnico para la prestación del servicio en el Comedor Comunitario de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013.	El Asociado dio cumplimiento con las áreas requeridas para la operación del Comedor Comunitario (áreas de cocina, distribución, salón comedor, almacenamiento de alimentos, higienización de elementos de aseo, instalaciones sanitarias, alistamiento de personal, almacenamiento de productos químicos), independientes y delimitadas.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-223653-370ea1-38860402
2024-02-20T22:57:27-05:00 - Pagina 21 de 110

Obligación	Actividad	Soporte
11. Contar con el certificado de higienización de tanques de almacenamiento de agua potable, con tiempo de expedición no mayor a 6 meses (acorde a lo establecido en el Decreto 1575 de 2007 y Resolución 2115 de 2007), emitido por una empresa vigilada por la Secretaría Distrital de Salud-SDS, adjuntando el Concepto Sanitario Favorable de la empresa, ficha técnica de los productos utilizados y descripción del proceso realizado. Procedimiento que se deberá realizar semestralmente y cuando la Autoridad sanitaria lo requiera.	El Asociado presentó el certificado de higienización de tanques vigente de acuerdo con lo establecido en el decreto 1575 de 2007. Fecha de higienización: 11/10/2023	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
12. Implementar de manera adecuada el plan de capacitación continuo y permanente, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS, al personal manipulador de alimentos desde el momento de su vinculación al servicio, en coherencia con lo señalado en la Resolución 2674 de 2013 y en el anexo técnico.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 31/01/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).	6556-2023_ANS_31_01_2024.pdf
13. Disponer de los planes de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos e instalaciones del Comedor Comunitario.	El Asociado dispuso en el Comedor Comunitario del plan de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos e instalaciones el cual cuenta con hojas de vida equipos, soportes de mantenimiento e implementa formato verificación de básculas y grameras.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
14. Permitir la aplicación de pruebas microbiológicas establecidas por la normatividad nacional y los parámetros internos de la SDIS para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador y agua de consumo.	El Asociado permitió en el Comedor Comunitario la aplicación de pruebas microbiológicas de materia prima, producto terminado, superficies y frotis de manos de personal manipulador por parte del Laboratorio Biotrends contratado por la Secretaría Distrital de Integración Social el día: 10/01/2024.	6556-2023_Tom_Mic_ENE_2024.pdf

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-223653-370ea1-38860402
2024-02-20T22:57:27-05:00 - Pagina 22 de 110

Obligación	Actividad	Soporte
15. Cumplir con los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los parámetros microbiológicos internos establecidos por la SDIS, para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador y agua de consumo y otros que sean requeridos por la SDIS.	De acuerdo con los resultados de la evaluación microbiológica, el Asociado dio cumplimiento en el Comedor Comunitario a los requisitos microbiológicos vigentes y parámetros internos de la SDIS para materia prima, producto terminado, superficies y frotis de manos de personal manipulador.	6556_Res_Mic_ENE_2024.pdf
16. Implementar las acciones correctivas requeridas para subsanar las observaciones, planes de mejoramiento o requerimientos que se deriven del incumplimiento de los parámetros microbiológicos establecidos por la SDIS.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que los resultados obtenidos en la evaluación microbiológica cumplieron con los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los parámetros microbiológicos internos establecidos por la SDIS	No Aplica
17. Conservar las contra muestras de materia prima para análisis microbiológico, que el laboratorio contratado por la supervisión o interventoría deje en las instalaciones del Comedor Comunitario, en la cantidad y en las condiciones higiénico-sanitarias requeridas.	El Asociado conservó la contra muestra de materia prima durante el tiempo establecido de 120 horas y en adecuadas condiciones higiénico-sanitarias.	Con_Mic_Ene_2024.pdf
18. Tomar los ítems de ensayo necesarios, en caso de brote o evento epidemiológico relacionado con posible contaminación alimentaria o enfermedad transmitida por alimentos – ETA.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que no se presentaron brotes o eventos epidemiológicos.	No Aplica

Compromisos Subcomponente de Ambientes Adecuados y Seguros:

Obligación	Actividad	Soporte
1. Elaborar un Plan de Emergencias y Contingencias para el Comedor Comunitario.	El Asociado elaboró el Plan de Emergencias y Contingencias, conforme al formato establecido por la SDIS, realizó socialización del mismo al talento humano del Comedor Comunitario y lo remitió, vía correo electrónico, al Sistema de Seguridad y	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-223653-370ea1-38860402
2024-02-20T22:57:27-05:00 - Pagina 23 de 110

Obligación	Actividad	Soporte
	Salud en el Trabajo de la Subdirección de Gestión y Desarrollo de Talento Humano de la SDIS.	de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
2. Contar con visita y Concepto Técnico de Seguridad Humana y Protección Contra Incendios vigente menor a un (1) año expedido por la Unidad Administrativa Especial - UAE del Cuerpo Oficial de Bomberos.	El Asociado presentó el Concepto Técnico de Seguridad Humana y Protección Contra Incendios del Comedor Comunitario, con fecha de expedición del 22/03/2023, por parte de la Unidad Administrativa Especial - UAE del Cuerpo Oficial de Bomberos.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
3. Contar con mínimo un botiquín tipo A, el cual debe estar ubicado en un sitio estratégico y seguro del Comedor Comunitario.	El Asociado dispuso en el Comedor Comunitario un botiquín tipo A dando cumplimiento con lo establecido en la Resolución N.º 705 de 2007 de la Secretaría Distrital de Salud e implementa el FOR-TH-005 Formato Inspección y suministro de botiquines.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
4. Garantizar el cumplimiento de las medidas contra incendios, descargas eléctricas, sustancias peligrosas, seguridad en actividades en el Comedor Comunitario e infraestructura.	El Asociado articuló acciones de formación con el personal en la Unidad Administrativa Especial - UAE del Cuerpo Oficial de Bomberos, garantiza medidas contra incendios, descargas eléctricas e implementa FOR-TH-006 Formato Inspección de Extintores	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-223653-370ea1-38860402
2024-02-20T22:57:27-05:00 - Página 24 de 110

Obligación	Actividad	Soporte
5. Mantener actualizados los formatos requeridos en el Subcomponente Ambientes Adecuados y Seguros, así como la ficha de ingreso de visitantes al Comedor Comunitario.	El Asociado mantuvo actualizada la ficha de ingreso de visitantes y el registro de novedades presentadas durante la entrega de apoyos alimentarios en el Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
6. Generar medidas necesarias para que la operación del Comedor Comunitario no genere aglomeraciones.	El Asociado estableció turnos para la entrega de los apoyos alimentarios, durante el horario de operación del servicio, con el fin de evitar aglomeraciones en el salón comedor por parte de los participantes.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu

Compromisos Componente Ambiental:

Obligación	Actividad	Soporte
1. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Gestión Integral de Residuos, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Para el presente período no se requirió que el Asociado realizará la divulgación de los lineamientos del Programa de Residuos Sólidos, Residuos Especiales, Aceite vegetal Usado y Vertimientos, toda vez que esta actividad se encuentra en tiempos de cumplimiento conforme lo señalado en el anexo técnico. Sin embargo, presentó los formatos correspondientes a la implementación del Programa de Residuos Sólidos, Residuos Peligrosos, Residuos Especiales, Aceite Vegetal Usado y Vertimientos.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 03_Com_Amb

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-223653-370ea1-38860402
2024-02-20T22:57:27-05:00 - Pagina 25 de 110

Obligación	Actividad	Soporte
2. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Implementación de Prácticas Sostenibles conforme, lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Para el presente período no se requirió que el Asociado realizará la divulgación de los lineamientos del Programa de Implementación de Prácticas Sostenibles y Emisiones, toda vez que esta actividad se encuentra en tiempos de cumplimiento conforme lo señalado en el anexo técnico. Sin embargo, presentó los formatos correspondientes a la implementación del Programa de Implementación de Prácticas Sostenibles y Emisiones.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 03_Com_Amb
3. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa de Consumo Sostenible, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	No aplica
4. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de Agua, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Para este período no se requirió que el Asociado realizara divulgación de los lineamientos para el ahorro, uso eficiente y cero desperdicio de agua y para la implementación del instructivo para la identificación de fugas ocultas, toda vez que esta actividad se encuentra en tiempos de cumplimiento conforme lo señalado por la SDIS. Sin embargo, remitió los formatos correspondientes al Programa Uso Eficiente de Agua.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 03_Com_Amb
5. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de Energía, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Para este período no se requirió que el Asociado realizará la divulgación de los lineamientos para el ahorro y uso eficiente de energía, toda vez que esta actividad se encuentra en tiempos de cumplimiento conforme lo señalado por la SDIS. Sin embargo, remitió los formatos correspondientes al Programa Uso Eficiente de Energía.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 03_Com_Amb

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-223653-370ea1-38860402
2024-02-20T22:57:27-05:00 - Pagina 26 de 110

Obligación	Actividad	Soporte
6. Remitir los documentos establecidos como fuente de verificación de la implementación del Componente Ambiental, debidamente diligenciados y en los tiempos definidos en el Anexo Técnico.	El Asociado remitió los documentos establecidos como fuente de verificación de la implementación del Componente Ambiental, correspondientes al periodo enero 2024, en los tiempos definidos por la SDIS.	Los soportes son relacionados en los compromisos 1, 2, 3, 4, 5 y 7.
7. Participar en las actividades propuestas por el Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS, mediante el desarrollo de campañas, actividades lúdicas y conmemoración de fechas ambientales y celebración de semanas con las diferentes temáticas ambientales.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	No aplica

Compromisos Componente Administrativo y Financiero:

Obligación	Actividad	Soporte
1. Entregar a la supervisión o interventoría la relación del talento humano requerido para la operación del Comedor Comunitario y los documentos soporte de acuerdo con las condiciones y tiempos establecidos en el anexo técnico, para su correspondiente verificación y aprobación. En caso de requerirse reemplazos, se deberá cumplir con el mismo procedimiento.	El Asociado remitió la relación de talento humano y hojas de vida con sus respectivos soportes, vía correo electrónico, el 20/04/2023, 26/05/2023 dando cumplimiento con los lineamientos de la SDIS. La SDIS adelantó las acciones de revisión y aprobación del talento humano presentado por el Asociado y remitió aval, vía correo electrónico, el 25/04/2023.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
2. Contratar al talento humano requerido en la proporción y condiciones indicadas en el anexo técnico.	El Asociado realizó la contratación del talento humano requerido para la ejecución del convenio de asociación, conforme lo señalado en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-223653-370ea1-388604O2
2024-02-20T22:57:27-05:00 - Pagina 27 de 110

Obligación	Actividad	Soporte
3. Garantizar la permanencia y proporción del talento humano establecido en el anexo técnico para la prestación del servicio, durante el plazo de ejecución del convenio.	El Asociado garantizó la permanencia y proporción del talento humano durante la prestación del servicio del Comedor Comunitario, conforme lo establecido en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
4. Reemplazar al talento humano que, por fuerza mayor, caso fortuito o incapacidad, no preste sus servicios en el Comedor Comunitario, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria; dando cumplimiento con los requisitos de formación y experiencia pertinentes, así como con los soportes mencionados en el anexo técnico, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no registraron reemplazos del talento humano.	No aplica
5. Proveer en un porcentaje del cinco por ciento (5%) de los servicios requeridos para la ejecución del convenio por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, de manera que no se ponga en riesgo su cumplimiento adecuado, conforme lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021.	El Asociado vinculó para la ejecución del convenio de asociación, un total de 1 persona que presenta alguna de las situaciones tipificadas en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021, cumpliendo con una provisión del 14% del total del talento humano contratado.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
6. Vincular y mantener el mínimo de mujeres para la ejecución del convenio, de acuerdo con los porcentajes establecidos en el Decreto 332 de 2020, con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables.	Para el periodo del presente informe, el Asociado vinculó y mantuvo para la ejecución del convenio, un total de 5 mujeres que corresponden al 71% de talento humano vinculado, dando cumplimiento con el porcentaje establecido en el Decreto 332 de 2020.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-223653-370ea1-38860402
2024-02-20T22:57:27-05:00 - Pagina 28 de 110

Obligación	Actividad	Soporte
		almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
7. Gestionar ante la Administradora de Riesgos Laborales – ARL, la certificación de la implementación del Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.	El Asociado adelantó la gestión de solicitud de la certificación de la implementación del Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, ante la Administradora de Riesgos Laborales – ARL.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
8. Garantizar que el equipo de cómputo cumpla con los requisitos para la instalación, funcionamiento y acceso a los sistemas y aplicativos de la SDIS.	El Asociado destinó para la operación del Comedor Comunitario, dos equipos de cómputo (uno asignado para el registro de asistencias en el aplicativo RAD y uno asignado para el desarrollo de actividades del componente Inclusión Social), que cumplen con los requisitos para la instalación, funcionamiento y acceso a los sistemas y aplicativos de la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
9. Realizar mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo, en periodos no mayores a dos (2) meses y actualizar el antivirus de manera permanente por los medios idóneos.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que el mantenimiento preventivo se encuentra vigente de acuerdo con los tiempos señalados en el anexo técnico. Ultimo mantenimiento 16/12/2023	No aplica
10. Garantizar que el Comedor Comunitario cuente con conexión a internet, de acuerdo con las especificaciones contenidas en el anexo técnico durante la jornada de prestación del servicio.	El Asociado garantizó para la prestación del servicio en el Comedor Comunitario, la conexión a internet para el equipo de cómputo asignado para el registro de asistencias en el aplicativo RAD; de acuerdo con las especificaciones contenidas en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-223653-370ea1-38860402
2024-02-20T22:57:27-05:00 - Página 29 de 110

Obligación	Actividad	Soporte
		almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
11. Realizar registro de asistencia diaria de los participantes del Comedor Comunitario en el aplicativo web RAD – Registro de Asistencia Diaria a Comedores, de conformidad con lo establecido en el Manual de Usuario Funcional Coordinador (Código: MNL-SMT-007) de la SDIS y en el Lineamiento vigente para autorizar el registro de asistencia por fuera del horario establecido.	El Asociado realizó el registro de asistencia diaria de los participantes del Comedor Comunitario en el aplicativo web RAD – Registro de Asistencia Diaria, correspondientes a los periodos enero 2024, de conformidad con lo establecido en el Manual de Usuario Funcional Coordinador.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
12. Entregar cuando sea el caso, a la supervisión o interventoría del convenio, copia del contrato de arrendamiento a más tardar dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la firma del acta de inicio, el cual deberá contener el número de cuenta bancaria en la cual realizará el pago del canon de arrendamiento.	El Asociado presentó a la supervisión de la SDIS, copia del contrato de arrendamiento del espacio físico avalado para la operación del Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
13. Contar con un buzón de sugerencias a disposición de la ciudadanía, en cumplimiento a la normatividad vigente y los lineamientos emitidos por la SDIS.	El Asociado dispuso de un buzón de sugerencias en el Comedor Comunitario, de acuerdo con las condiciones establecidas en el anexo técnico para la atención a la ciudadanía, en cumplimiento a la normatividad vigente y los lineamientos emitidos por la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
14. Garantizar la asistencia del representante legal del ASOCIADO al Comité Local de Seguimiento y	El Asociado no participó en el Comité de Seguimiento y Evaluación convocado por la SDIS y llevado a cabo el	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-223653-370ea1-38860402
2024-02-20T22:57:27-05:00 - Pagina 30 de 110

Obligación	Actividad	Soporte
Evaluación. En caso de que el representante legal requiera asistir a varios comités programados en la misma fecha podrá asignar un apoderado por medio de una autorización escrita, quien lo representará en dichos espacios. En ninguna circunstancia esta obligación podrá ser delegada al talento humano que labora en el Comedor Comunitario.	25/01/2024, por lo cual se generaron medidas contractuales (Ver numeral 11.*2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).	encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
15. Cumplir con las obligaciones del Sistema de Seguridad Social y aportes parafiscales, según lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, cuando haya lugar a ello. Para los casos de contratos de orden de prestación de servicios debe verificar el pago de las obligaciones de Seguridad Social. La SDIS por medio de la supervisión o interventoría, en el momento de expedir cada certificación para los pagos, verificará y dejará constancia de las obligaciones del ASOCIADO frente a los terceros mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron ser cotizadas. El aporte al sistema de salud se deberá liquidar atendiendo lo preceptuado en los artículos 3, 4, 5, de la Ley 797 de 2003 y el Decreto 510 de 2003.	El Asociado dio cumplimiento con las obligaciones del Sistema General de Seguridad Social conforme lo señalado en la normatividad vigente, presentando las planillas de aportes y la certificación de cumplimiento debidamente suscrita.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
16. Pagar los salarios, honorarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales (según sea el caso) del talento humano, dentro de los dos (2) últimos días calendario del mes, a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el personal al momento de ser contratado; de acuerdo con los valores definidos en la estructura de costos establecida para el convenio, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.	El Asociado realizó el pago de honorarios del talento humano vinculado para la ejecución del convenio de asociación, correspondientes al periodo del 1 al 31 de enero 2024 mediante transferencia electrónica.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-223653-370ea1-38860402
2024-02-20T22:57:27-05:00 - Pagina 31 de 110

Obligación	Actividad	Soporte
17. Cumplir de manera oportuna con los aportes del ASOCIADO conforme lo establecido en la estructura de costos.	El Asociado realizó los aportes de recursos correspondientes al periodo del 1 al 31 de enero 2024, de acuerdo con lo establecido en la estructura de costos, tal como se observa en el numeral *6.4.2. APORTES ASOCIADO*, del presente informe.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04 Com Adm Fin
18. Realizar los pagos de manera oportuna y acorde con lo establecido en las condiciones de negociación con cada uno de sus proveedores y presentar bimestralmente a la supervisión o interventoría el paz y salvo de pago a proveedores y espacio físico funcional (cuando aplique). Exceptuando el pago a proveedores locales el cual deberá aportarse de manera mensual.	El Asociado realizó los pagos a los proveedores y presentó a la supervisión el paz y salvo de pago correspondientes.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04 Com Adm Fin
19. Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba debido al respectivo convenio, para los gastos que demanden el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del proceso competitivo.	El Asociado presentó soporte de extracto de la cuenta bancaria destinada para la ejecución del convenio, correspondiente al periodo enero 2024.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04 Com Adm Fin
20. Presentar a la supervisión o interventoría las facturas para pago de acuerdo con la normatividad contable vigente, con sus respectivos soportes, dentro de las fechas establecidas por la SDIS.	El Asociado presentó factura para pago con el lleno de requisitos legales establecidos, correspondiente al periodo diciembre 2023.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-223653-370ea1-38860402
2024-02-20T22:57:27-05:00 - Pagina 32 de 110

Obligación	Actividad	Soporte
		Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
21. Registrar en la plataforma transaccional SECOP II, las facturas y documentos soporte presentados por el ASOCIADO como requisito para el procedimiento de pago realizado por la SDIS.	El Asociado realizó registro de información en la plataforma transaccional SECOP II, cargando la factura de pago y el certificado de cumplimiento de pago de aportes al SGSS con sus respectivos documentos complementarios, presentados a la SDIS como requisito para el procedimiento de pago.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
22. Presentar un reporte mensual de las compras locales de alimentos realizadas durante el periodo, en el modelo suministrado por la SDIS, el cual contendrá como mínimo: identificación del producto y proveedor, producto y variedad (es) del producto agropecuario comprado, cantidad (unidad o peso) de compra y valor de la compra.	El Asociado presentó el reporte mensual de compras públicas locales de alimentos correspondiente al periodo enero 2024, registrando un porcentaje del 41%.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
23. Participar en los espacios de articulación que se definan por parte de la Mesa Técnica Distrital de Compras Públicas Locales de Alimentos y de participar en su rol de compradores de alimentos o de sus materias primas, en las ruedas de negocios que se realicen en virtud de lo establecido en la Ley 2046 de 2020 y las normas reglamentarias.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se realizó convocatoria a participar en la Mesa Técnica Distrital de Compras Públicas Locales de Alimentos.	No Aplica
24. Cumplir con el Decreto 248 de 2021 "Por el cual se adiciona la Parte 20 al Libro 2 del Decreto 1071 de 2015, Decreto Único Reglamentario del	El Asociado ha avanzado en el cumplimiento de lo señalado en el Decreto 248 de 2021, realizando compras públicas de alimentos a	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-223653-370ea1-38860402
2024-02-20T22:57:27-05:00 - Pagina 33 de 110

Obligación	Actividad	Soporte
Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural, relacionado con las compras públicas de alimentos.", específicamente el artículo 2.20.1.13 Mínimo de Compras públicas de alimentos y suministros, de productos agropecuarios a productores agropecuarios locales. En el evento de no lograr el 30% exigido, ya sea por inexistencia total o parcial de proveedores de los alimentos requeridos el ASOCIADO lo hará saber de inmediato al supervisor o interventor del convenio, mediante comunicación escrita y allegando los documentos que evidencien esta situación. El supervisor o interventor del convenio, previa consulta que realice a la secretaría técnica de la Mesa Técnica Distrital de Compras Públicas Locales de Alimentos, impartirá las instrucciones para que pueda dar cumplimiento a la obligación legal de comprar localmente a estos productores.	productores agropecuarios locales en un porcentaje acumulado del 42%, con corte a enero 2024.	Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin

Compromisos con relación a la entrega de bienes para los Asociados que presten el servicio en infraestructura de propiedad de la SDIS:

Obligación	Actividad	Soporte
1. Hacer buen uso y responder por los bienes que le sean entregados para la ejecución del convenio, así como, restituirlos a la finalización del mismo, mediante acta, con sus respectivas placas de inventarios en buen estado de conservación y funcionamiento, salvo el deterioro normal de uso, de conformidad con lo establecido en el numeral 4.4 del "Manual de Procedimiento Administrativo y Contable para el Manejo y Control de los Bienes de las Entidades Públicas del Distrito Capital" (Resolución 001 de 2001 para el Distrito Capital), la cual fue adoptada por la SDIS, mediante la Resolución 223 de 2002.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No Aplica

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-223653-370ea1-38860402
2024-02-20T22:57:27-05:00 - Pagina 34 de 110

Obligación	Actividad	Soporte
2. Recibir en calidad de préstamo de uso, los bienes devolutivos relacionados mediante acta de levantamiento físico de inventario realizado por la SDIS en la cual consta: la cantidad, especificaciones y valor de los bienes; acta que indica que las partes acuerdan, hace parte integral del presente convenio.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No Aplica
3. Recibir en calidad de préstamo los bienes de consumo controlado que la SDIS entregue al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No Aplica
4. Participar activamente en la diligencia de entrega en la que se levantará el acta que suscribirán conjuntamente el delegado del ASOCIADO y la SDIS.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No Aplica
5. En caso de pérdida, daño o hurto de uno o varios de los elementos objeto del convenio, este deberá realizar la reposición del respectivo elemento, por uno de iguales o similares características, de acuerdo con lo establecido en los numerales 3.2.12 y 5.5 del Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el Manejo y Control de los Bienes de los Entes Públicos del Distrito Capital, expedido por la Secretaría de Hacienda, Dirección Distrital de Contabilidad mediante Resolución No. 01 de septiembre de 20 de 2001, y demás normas concordantes.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No Aplica
6. Responder por los daños que los bienes entregados en calidad de préstamo causen a terceros.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No Aplica

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-223653-370ea1-38860402
2024-02-20T22:57:27-05:00 - Pagina 35 de 110

Obligación	Actividad	Soporte
7. Suscribir el Acta de Entrega a la SDIS de los bienes devolutivos, así como del estado de los bienes de consumo controlado, que se hayan entregado al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio, dentro del mes siguiente a la terminación de este.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No Aplica

Compromisos Gestión Documental:

Obligación	Actividad	Soporte
1. Participar en la actividad de fortalecimiento técnico en gestión documental, a cargo del equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento, dentro de los primeros treinta (30) días calendario contados a partir de la firma del acta de inicio del convenio.	El Asociado, a través del profesional social, participó en las actividades de cualificación técnica de gestión documental, llevadas a cabo el 10/05/2023, 15/07/2023 y 21/07/2023.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 05_Ges_Doc
2. Realizar la organización documental (clasificación, ordenación, descripción), custodia (condiciones de almacenamiento) y administración de los documentos generados en la ejecución del convenio emanada de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo y financiero y Ambiental; teniendo en cuenta lo establecido en la Tabla de Retención Documental aprobada por la Entidad, los instructivos, procesos, procedimientos y normatividad que en materia archivística se encuentre aprobada y reglamentada; de manera permanente desde el primer día de operación hasta la finalización del convenio y el desarrollo del empalme con el equipo local del Proyecto 7745.	El Asociado realizó la organización de los expedientes de historias sociales de los participantes del Comedor Comunitario, dando cumplimiento a las condiciones definidas en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 05_Ges_Doc

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-223653-370ea1-38860402
2024-02-20T22:57:27-05:00 - Pagina 36 de 110

Obligación	Actividad	Soporte
3. Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del convenio (Archivo de expedientes de historias sociales y archivo de expedientes de ejecución contractual de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo y financiero y Ambiental), evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata, vía correo electrónico, a la supervisión o interventoría con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento de la SDIS.	El Asociado elaboró el inventario documental en el formato FOR-GD017-Versión 2, para los expedientes de historias sociales de los participantes del Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 05 Ges Doc
4. Efectuar las alertas que, de acuerdo con lo dispuesto en el anexo técnico, se observen como posibles riesgos para el desarrollo de las actividades de gestión documental, afectando la operación del Comedor Comunitario. Este reporte se realizará al supervisor del convenio con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se generaron alertas relacionadas con posibles riesgos para las actividades de gestión documental.	No Aplica
5. Efectuar sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes producto de la ejecución contractual y cuya afectación haya ocurrido mientras los soportes se encontraban bajo su custodia y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia. Estas acciones también son aplicables para los documentos producidos en entornos digitales o electrónicos, los cuales son susceptibles a deterioro por humedad, temperatura, luz, polvo, instalaciones eléctricas en mal estado, mal funcionamiento de los sistemas o errores humanos, así como el trabajo en versiones	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se evidenciaron situaciones que demandaran la reconstrucción de documentos y expedientes resultantes de la ejecución del convenio.	No Aplica

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-223653-370ea1-38860402
2024-02-20T22:57:27-05:00 - Pagina 37 de 110

Obligación	Actividad	Soporte
desactualizadas de los recursos, inestabilidad en internet, ataques informáticos y vinculados.		
6. Entregar sin claves, encriptaciones, ni ninguna restricción de seguridad, bajo criterios archivísticos, garantizando la integridad, usabilidad, legalidad de los documentos y neutralidad tecnológica, la información que sea capturada, procesada, almacenada y conservada en sistemas de información, servidores y demás medios electrónicos.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	No Aplica
7. Efectuar la entrega de la totalidad de los archivos producto de la ejecución contractual a la SDIS, sin que esta actividad genere compensación alguna por parte de la Entidad. Dicha documentación solo será recibida si cumple con todos los lineamientos definidos por el Proceso de Gestión Documental de la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia y será un requisito para el trámite de liquidación del convenio.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	No Aplica
8. Presentar con el informe final de ejecución, a la supervisión o interventoría, el acta de aprobación de entrega de la documentación generada durante la ejecución del convenio.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	No Aplica

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$562.180.160
ADICIONES:	$ 105.996.434
REDUCCIONES:	No aplica
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	$ 570.614.769
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR:	$ 97.561.825
VALOR ANTICIPO: (EN CASO DE QUE APLIQUE):	No aplica
AMORTIZACIÓN:	No aplica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-223653-370ea1-38860402
2024-02-20T22:57:27-05:00 - Pagina 38 de 110

Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo al plan del manejo de inversión del mismo.	SI _____ NO APLICA: **X**

	CONCEPTO	**VALOR A PAGAR**
COSTO VARIABLE	Valor Minuta (Alimentos).	$48.745.710
COSTO FIJO	Talento humano - Reconocimiento al desgaste y uso de los bienes no consumibles.	$18.246.576
COSTO DE REALIZACIÓN	Dotación - Elementos de aseo y desinfección - Archivo.	$1.146.037
OTROS	No aplica.	$ 0
TOTAL		**$68.138.323**

REPORTE DEL MONITOREO A LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONVENIO O CONTRATO

Durante la ejecución del convenio de asociación 6556-2023 no se ha identificado la materialización de riesgos conforme lo señalado en el formato Análisis de Riesgos Previsibles de la Contratación que hace parte del proceso competitivo SDIS-DCT092-001-2023; por lo tanto, no se ha requerido la realización de los tratamientos establecidos.

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

La Fundación Celestine Freinet dio cumplimiento al objeto del convenio de asociación 6556-2023 suscrito para la operación del Comedor Comunitario 113861-CCCP 11-005 - cañiza de la Localidad Suba; implementando las actividades relacionadas con los compromisos generales y específicos pactados en los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental, Administrativo y financiero y Gestión documental.

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

2.1. OBLIGACIONES GENERALES

Nº OBLIGACIÓNES	**OBLIGACIÓN**	**ESTADO**	**OBSERVACIONES**
1	Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento del convenio de asociación, suscribir el acta de inicio y las demás que se generen para la correcta ejecución y liquidación de este.	Satisfactorio	Ninguna
2	Disponer de una cuenta bancaria para la ejecución del convenio, en la cual se llevará el manejo	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-223653-370ea1-38860402
2024-02-20T22:57:27-05:00 - Pagina 39 de 110

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	exclusivo de los recursos aportados por la SDIS. El ASOCIADO deberá entregar a la supervisión o interventoría la certificación de la cuenta bancaria con vigencia menor a 30 días calendario. Si el ASOCIADO presenta una cuenta bancaria que haya sido utilizada previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte de la entidad bancaria con saldo a cero.		
3	Implementar las acciones correctivas necesarias para subsanar los hallazgos evidenciados en las visitas de supervisión o interventoría, dando respuesta y cumplimiento a los planes de mejoramiento y requerimientos generados, en los términos establecidos en los mismos.	Satisfactorio	Para el presente periodo, se generó Requerimiento RQ02_ANS_11_01_2024 del componente de Alimentación, Nutrición y Salubridad. El Asociado adelantó las acciones correctivas requeridas para subsanar los hallazgos que dieron origen al Requerimiento
4	Permitir la labor de la supervisión o interventoría, equipos técnicos y administrativos de la SDIS y entidades externas con las que se articulen acciones con ocasión de la operación del Comedor Comunitario y la ejecución del convenio.	Satisfactorio	Ninguna
5	Informar de manera inmediata y por escrito a la supervisión o interventoría, sobre las visitas realizadas por entes de control a las instalaciones del Comedor Comunitario.	No aplica	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que en el Comedor Comunitario 113861-CCCP 11-005 - cañiza no se recibieron visitas por parte de entes de control.
6	Asistir a las reuniones convocadas por la SDIS en el marco de la ejecución del convenio de asociación y del Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá.	Satisfactorio	Ninguna
7	Utilizar estrictamente las instalaciones del Comedor Comunitario para el cumplimiento del objeto del convenio. En estas, NO se podrán ejercer actividades de proselitismo político, religioso, ideológico, comercial o de cualquier otra índole.	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-223653-370ea1-38860402
2024-02-20T22:57:27-05:00 - Pagina 40 de 110

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
8	Dar cumplimiento con lo establecido en el Decreto Distrital 389 de 2009 y demás normas concordantes, por lo cual no podrá recibir ni recaudar donaciones, aportes voluntarios, cuotas de corresponsabilidad o de participación.	Satisfactorio	Ninguna
9	Informar inmediatamente a la supervisión o interventoría las situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afecten la ejecución del convenio.	No aplica	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no se suscitaron situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afectaran la ejecución del convenio.
10	Garantizar que el recurso humano contratado, conozca y dé cumplimiento a los procesos, procedimientos, manuales, lineamientos, protocolos, sistemas y aplicativos (SIRBE y RAD cual sea el caso), pertinentes para la prestación del servicio y la ejecución del convenio.	Satisfactorio	Ninguna
11	Participar en el empalme con la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente, al iniciar y finalizar el convenio, suministrando la información y documentación requerida en el marco del convenio y los documentos que hacen parte integral y se generen con ocasión al mismo. Deberán asistir al empalme el responsable del servicio y profesional social.	Satisfactorio	Ninguna
12	Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución del convenio, dentro de los primeros cinco (5) días calendario de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos generales y específicos por componente (Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental y Administrativo y financiero), de acuerdo con los lineamientos establecidos en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna
13	Presentar a la supervisión o interventoría informe final de ejecución del convenio, dentro de los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de finalización de este, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos generales y específicos por	No Aplica	Para el presente periodo, el Asociado no adelantó actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempo de cumplimiento, de conformidad

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-223653-370ea1-38860402
2024-02-20T22:57:27-05:00 - Pagina 41 de 110

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	componente (Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental y Administrativo y financiero), de acuerdo con los lineamientos establecidos en el anexo técnico.		con lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.
14	Mantener a la Secretaría Distrital de Integración Social indemne, libre de daños o perjuicios y de cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga como causa las actuaciones del ASOCIADO, sus proveedores o terceros relacionados.	Satisfactorio	Ninguna.
15	Cumplir con las condiciones ofertadas dentro del proceso competitivo, de acuerdo con los lineamientos técnicos, tiempos y evidencias establecidas por la SDIS	Satisfactorio	Ninguna
16	Las demás que se requieran para la adecuada ejecución del convenio.	No aplica	Para el presente periodo, el Asociado no adelantó actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no fueron requeridas en el marco de la ejecución del convenio.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos relacionados con el desarrollo de los compromisos generales; dando cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6556-2023.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-223653-370ea1-388604O2
2024-02-20T22:57:27-05:00 - Pagina 42 de 110

2.2. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

2.2.1. Componente Inclusión Social

N° OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Construir la hoja de ruta del componente inclusión social por el tiempo de ejecución del convenio, en el formato establecido por la SDIS y cargarla en la herramienta de almacenamiento de información definida para tal fin.	Satisfactorio	Ninguna
2	Participar en la Mesa Local de Inclusión Social de acuerdo con las condiciones técnicas establecidas por la SDIS y las convocatorias realizadas durante la ejecución del convenio.	Satisfactorio	Ninguna
3	Participar en la gestión y articulación intrainstitucional, interinstitucional e intersectorial que aporte al fortalecimiento de las capacidades individuales y colectivas de los/as participantes del Comedor Comunitario y sus hogares/familias y su acceso a la oferta de servicios nacionales, distritales, locales y territoriales identificada, en coordinación con el profesional del Proyecto 7745 de la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente.	Satisfactorio	Ninguna
4	Desarrollar un (1) encuentro presencial para construir y concertar los Acuerdos de Convivencia y Participación del Comedor Comunitario, con un mínimo de treinta (30) personas participantes del Comedor Comunitario, atendiendo las orientaciones técnicas establecidas por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
5	Publicar los acuerdos de convivencia y participación en un lugar visible del Comedor Comunitario, por medio de herramientas didácticas con fines pedagógicos, de manera legible, sin alteraciones, tachones o enmendaduras.	Satisfactorio	Ninguna
6	Diligenciar el instrumento Lectura de Realidades y concertar el Contrato Social Familiar con el 100% de los participantes del Comedor Comunitario y sus hogares/familias.	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-223653-370ea1-38860402
2024-02-20T22:57:27-05:00 - Pagina 43 de 110

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
7	Referenciar a los participantes del Comedor Comunitario y sus hogares/familias a los servicios sociales existentes, de acuerdo con la identificación de intereses y necesidades producto del análisis del instrumento Lectura de Realidades - Contrato Social Familiar y realizar registro en la ficha SIRBE vigente.	Satisfactorio	Ninguna
8	Implementar procesos de agricultura urbana orgánica con el 5% de participantes del Comedor Comunitario de acuerdo con los lineamientos establecidos en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna
9	Desarrollar procesos de trasformación de alimentos con el 5% de hogares/familias participantes del Comedor Comunitario que incluyan formación en manipulación de alimentos de mínimo 10 horas y formación práctica en transformación de alimentos de mínimo 4 horas.	Satisfactorio	Ninguna
10	Elaborar e implementar el plan de transformación de imaginarios socioculturales con mínimo el 60% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario, atendiendo las orientaciones técnicas establecidas en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna
11	Implementar la estrategia Cocinando en Familia con un (1) hogar/familia del Comedor Comunitario, de acuerdo con los tiempos y procedimientos establecidos en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna
12	Desarrollar una (1) actividad mensual de sensibilización para la participación en las acciones de inclusión social, dirigida a los participantes del Comedor Comunitario que no se encuentran vinculados en estas acciones y a los participantes que ingresan a la modalidad de atención producto de las activaciones durante la vigencia del convenio.	Satisfactorio	Ninguna
13	Desarrollar un (1) encuentro local de diálogo de saberes intercultural e intergeneracional planeado, articulado y concertado en la Mesa Local de Inclusión Social.	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-223653-370ea1-38860402
2024-02-20T22:57:27-05:00 - Pagina 44 de 110

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
14	Realizar seguimiento bimestral a los acuerdos concertados en el Contrato Social Familiar al 100% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario, registrarlo en el instrumento Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar y en la Ficha SIRBE vigente.	Satisfactorio	Ninguna
15	Realizar seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario que evidencian criterios de egreso de acuerdo con los procedimientos y normatividad vigente, registrar el seguimiento en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte semanal al profesional local del Proyecto 7745 correspondiente, vía correo electrónico, con los respectivos soportes del seguimiento realizado.	Satisfactorio	Ninguna
16	Realizar seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario que no cumplen con los acuerdos pactados en el Acta de Compromiso, registrar el seguimiento en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte mensual en el formato establecido por la SDIS al profesional local del Proyecto7745, vía correo electrónico, con los respectivos soportes del seguimiento realizado. Cuando los participantes incurran en faltas que generan suspensión o egreso inmediato, de acuerdo con lo pactado en el Acta de Compromiso, enviar reporte el mismo día de ocurrencia de la falta en el formato establecido por la SDIS al profesional local del Proyecto 7745, vía correo electrónico, con los respectivos soportes.	Satisfactorio	Ninguna
17	Actualizar la información diligenciada en la ficha SIRBE vigente cuando presente modificación en las variables básicas, variables transversales, ubicación geográfica, información básica y transversal sobre la familia, de acuerdo con las orientaciones definidas por la SDIS y enviar reporte quincenal al profesional local del Proyecto 7745, vía correo electrónico, con los respectivos soportes de actualización que se requieran.	Satisfactorio	Ninguna
18	Participar en encuentros de fortalecimiento técnico, mesas de inclusión social, mesas de trabajo, comités y demás espacios de acuerdo con las convocatorias realizadas por la Secretaría Distrital de Integración	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-223653-370ea1-388604O2
2024-02-20T22:57:27-05:00 - Pagina 45 de 110

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	Social para la implementación del componente inclusión social y el Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá.		
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos en la implementación del componente Inclusión social; dando cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6556-2023. .

2.2.2. Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad

2.2.2.1. Subcomponentes Suministro Alimentario, Vigilancia Nutricional y Promoción en Estilos de Vida Saludable

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Implementar el procedimiento *"Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales de la SDIS"*, teniendo en cuenta los documentos y formatos Asociados a este.	Satisfactorio	Ninguna
2	Ofrecer menús especiales en las siguientes fechas: navidad y fin de año. El profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario deberá enviar la propuesta de menú especial antes del 10 de diciembre al profesional en nutrición y dietética del Proyecto 7745 asignado a la Subdirección Local, de acuerdo con los criterios establecidos por la Subdirección de Nutrición.	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-223653-370ea1-38860402
2024-02-20T22:57:27-05:00 - Pagina 46 de 110

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
3	Implementar la minuta de alimentos: minuta patrón, ciclo de menús y análisis del aporte nutricional para los distintos grupos de edad determinados por la SDIS, suministrando las raciones a la población participante, acorde con las condiciones establecidas en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna
4	Realizar una encuesta de opinión con los participantes del Comedor Comunitario mayores de 18 años, dentro de los primeros treinta (30) días de operación del convenio, con el fin de establecer la necesidad de suministrar una preparación vegetariana de manera mensual.	Satisfactorio	Ninguna
5	Suministrar una preparación vegetariana previa autorización del profesional en nutrición y dietética de la Subdirección Local, de acuerdo con los resultados del sondeo de opinión realizado a los participantes del Comedor Comunitario y a las especificaciones establecidas en el anexo técnico. Dicha preparación no implica costos adicionales para la SDIS.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que los resultados obtenidos en las encuestas realizadas a los participantes del Comedor Comunitario no aceptaron la inclusión de menú vegetariano.
6	Mantener disponible en un lugar visible del Comedor Comunitario, las minutas patrón, el ciclo de menús y los documentos de análisis de aporte nutricional a las personas manipuladoras de alimentos, así como el ciclo de menús y el menú del día para visualización de los participantes.	Satisfactorio	Ninguna
7	Realizar las preparaciones de alimentos utilizando la totalidad de ingredientes incluidos en el documento “Análisis del Aporte Nutricional” por grupo de edad de cada uno de los 24 menús, en las cantidades establecidas.	Satisfactorio	Ninguna
8	Capacitar al talento humano del Comedor Comunitario en el manejo de minuta patrón, ciclo de menús y análisis nutricionales, procedimiento “Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales” con sus documentos y formatos Asociados.	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-223653-370ea1-38860402
2024-02-20T22:57:27-05:00 - Pagina 47 de 110

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
9	Realizar la estandarización de utensilios para el servido de alimentos y socializarla a las personas manipuladoras de alimentos, con el fin de dar cumplimiento a los pesos servidos establecidos en la minuta patrón de cada grupo etario y optimizar los tiempos de servido.	Satisfactorio	Ninguna
10	Acoger las especificaciones del anexo técnico para la realización y solicitudes de intercambios de alimentos, los cuales deben encontrarse debidamente justificados y diligenciados en los formatos correspondientes. El formato Autorización cambio de preparaciones, debe encontrarse diligenciado por el profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario.	No aplica	El Asociado no realizó intercambios de alimentos durante el mes de enero 2024
11	Participar en las actividades de fortalecimiento técnico en toma de medidas antropométricas, sensibilización en vigilancia nutricional y las demás programadas por la Subdirección de Nutrición.	Satisfactorio	Ninguna
12	Realizar la toma de datos antropométricos de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico, disponiendo de los equipos antropométricos requeridos (báscula y tallímetro establecidos en el anexo técnico).	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el cumplimiento de este compromiso ya que para el periodo de adición se deberá tomar datos antropométricos al 50% de los beneficiarios a partir del mes de febrero 2024 hasta abril 2024.
13	Registrar la información de medidas antropométricas en el sistema SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna
14	Realizar orientación y abordaje a los casos identificados con malnutrición, de acuerdo con la línea técnica establecida por la Subdirección de Nutrición.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el cumplimiento de este compromiso ya que se encuentra pendiente la clasificación del estado nutricional de los beneficiarios del segundo semestre 2023.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-223653-370ea1-38860402
2024-02-20T22:57:27-05:00 - Pagina 48 de 110

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
15	Definir e implementar el Plan de Promoción de Estilos de Vida Saludable enfocado en alimentación, nutrición y actividad física, que haya sido aprobado por la nutricionista del Proyecto 7745 de la Subdirección Local de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
16	Registrar la información resultante de los procesos de promoción de estilos de vida saludable en el sistema SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna
17	Entregar mensualmente el informe cuantitativo de las acciones de promoción en estilos de vida saludable y al finalizar el convenio el informe cualitativo de las acciones de promoción en estilos de vida saludable en el formato correspondiente.	Satisfactorio	Ninguna
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos en la implementación de los Subcomponentes Suministro Alimentario, Vigilancia Nutricional y Promoción en Estilos de Vida Saludable; dando cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6556-2023.

2.2.2.2. Subcomponente Salubridad

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Dar cumplimiento con lo establecido en la Resolución 5109 de 2005 y demás normas concordantes y complementarias, así como los lineamientos técnicos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, el INVIMA y la SDIS.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-223653-370ea1-38860402
2024-02-20T22:57:27-05:00 - Pagina 49 de 110

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
			31/01/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).
2	Contar con el acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo para establecimientos de preparación de alimentos, emitida por la autoridad sanitaria competente con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos con fecha de expedición inferior a un (1) año.	Satisfactorio	Ninguna
3	Contar con los conceptos sanitarios favorables o favorable con requerimientos con fecha no superior a un (1) año de los proveedores directos de pollo, pescado, cárnicos, leche y derivados, productos a base de huevo y pulpas de fruta. Adicionalmente para pollo y carne presentar autorización sanitaria de acuerdo con el Decreto 1500 de 2007, lácteos y derivados registro sanitario de acuerdo con la Resolución 719 de 2015.	Satisfactorio	Ninguna
4	Cumplir con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013, capítulo VII, artículo 29 y demás normas vigentes relacionadas con el transporte de alimentos.	Satisfactorio	Ninguna
5	Brindar alimentos con la calidad, en la cantidad, oportunidad y logística requerida, manteniendo a disposición las remisiones o facturas de los alimentos y elementos de aseo en el Comedor Comunitario y dando cumplimiento al cronograma de recepción de alimentos.	Satisfactorio	Ninguna
6	Cumplir con lo establecido en la Resolución 683 de 2012 *"por medio de la cual se expide el Reglamento Técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los materiales, objetos, envases y equipamientos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas para consumo humano*", así como las Resoluciones 834, 4142 y 4143 de 2013 del Ministerio de Salud y Protección Social.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 31/01/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES, PLANES DE*

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-223653-370ea1-38860402
2024-02-20T22:57:27-05:00 - Pagina 50 de 110

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
			MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).
7	Tomar y mantener las muestras diarias de alimentos preparados de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna
8	Adaptar, adoptar, actualizar, divulgar e implementar el Plan de Saneamiento de acuerdo con la Guía de Plan de Saneamiento establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 31/01/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).
9	Aplicar los controles de calidad, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico para ofrecer alimentos inocuos a los participantes.	Satisfactorio	Ninguna
10	Contar con las áreas y mantener las condiciones de la infraestructura establecidas en el anexo técnico para la prestación del servicio en el Comedor Comunitario de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013.	Satisfactorio	Ninguna
11	Contar con el certificado de higienización de tanques de almacenamiento de agua potable, con tiempo de expedición no mayor a 6 meses (acorde a lo establecido en el Decreto 1575 de 2007 y Resolución 2115 de 2007), emitido por una empresa vigilada por la Secretaría Distrital de Salud- SDS, adjuntando el Concepto Sanitario Favorable de la empresa, ficha técnica de los productos utilizados y descripción del proceso realizado. Procedimiento que se deberá realizar semestralmente y cuando la Autoridad sanitaria lo requiera.	Satisfactorio	Ninguna
12	Implementar de manera adecuada el plan de capacitación continuo y permanente, de acuerdo	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-223653-370ea1-38860402
2024-02-20T22:57:27-05:00 - Pagina 51 de 110

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	con los lineamientos establecidos por la SDIS, al personal manipulador de alimentos desde el momento de su vinculación al servicio, en coherencia con lo señalado en la Resolución 2674 de 2013 y en el anexo técnico.		cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 31/01/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).
13	Disponer de los planes de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos e instalaciones del Comedor Comunitario.	Satisfactorio	Ninguna
14	Permitir la aplicación de pruebas microbiológicas establecidas por la normatividad nacional y los parámetros internos de la SDIS para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador y agua de consumo.	Satisfactorio	Ninguna
15	Cumplir con los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los parámetros microbiológicos internos establecidos por la SDIS, para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador y agua de consumo y otros que sean requeridos por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
16	Implementar las acciones correctivas requeridas para subsanar las observaciones, planes de mejoramiento o requerimientos que se deriven del incumplimiento de los parámetros microbiológicos establecidos por la SDIS.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que los resultados obtenidos en la evaluación microbiológica cumplieron con los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los parámetros microbiológicos internos establecidos por la SDIS
17	Conservar las contramuestras de materia prima para análisis microbiológico, que el laboratorio contratado por la supervisión o interventoría deje en las instalaciones del Comedor Comunitario, en la cantidad y en las condiciones higiénico-sanitarias requeridas.	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-223653-370ea1-38860402
2024-02-20T22:57:27-05:00 - Pagina 52 de 110

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
18	Tomar los ítems de ensayo necesarios, en caso de brote o evento epidemiológico relacionado con posible contaminación alimentaria o enfermedad transmitida por alimentos – ETA.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que no se presentaron brotes o eventos epidemiológicos.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		A mejorar	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, se generaron medidas contractuales derivadas de los hallazgos evidenciados en la implementación del Subcomponente de Salubridad; sin embargo, no se presentó afectación en la prestación del servicio ni en el cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6556-2023. Se realizará el seguimiento correspondiente a las acciones correctivas implementadas por el Asociado para la subsanación de los hallazgos.

2.2.2.3. Subcomponente de Ambientes Adecuados y Seguros

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Elaborar un Plan de Emergencias y Contingencias para el Comedor Comunitario.	Satisfactorio	Ninguna
2	Contar con visita y Concepto Técnico de Seguridad Humana y Protección Contra Incendios vigente menor a un (1) año expedido por la Unidad Administrativa Especial - UAE del Cuerpo Oficial de Bomberos.	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-223653-370ea1-38860402
2024-02-20T22:57:27-05:00 - Pagina 53 de 110

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
3	Contar con mínimo un botiquín tipo A, el cual debe estar ubicado en un sitio estratégico y seguro del Comedor Comunitario.	Satisfactorio	Ninguna
4	Garantizar el cumplimiento de las medidas contra incendios, descargas eléctricas, sustancias peligrosas, seguridad en actividades en el Comedor Comunitario e infraestructura.	Satisfactorio	Ninguna
5	Mantener actualizados los formatos requeridos en el Subcomponente Ambientes Adecuados y Seguros, así como la ficha de ingreso de visitantes al Comedor Comunitario.	Satisfactorio	Ninguna
6	Generar medidas necesarias para que la operación del Comedor Comunitario no genere aglomeraciones.	Satisfactorio	Ninguna
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos en la implementación del Subcomponente de Ambientes Adecuados y Seguros; dando cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6556-2023.

2.2.3. Componente Administrativo y Financiero

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Entregar a la supervisión o interventoría la relación del talento humano requerido para la operación del Comedor Comunitario y los documentos soporte de acuerdo con las condiciones y tiempos establecidos en el anexo técnico, para su correspondiente	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-223653-370ea1-38860402
2024-02-20T22:57:27-05:00 - Pagina 54 de 110

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	verificación y aprobación. En caso de requerirse reemplazos, se deberá cumplir con el mismo procedimiento.		
2	Contratar al talento humano requerido en la proporción y condiciones indicadas en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna
3	Garantizar la permanencia y proporción del talento humano establecido en el anexo técnico para la prestación del servicio, durante el plazo de ejecución del convenio.	Satisfactorio	Ninguna
4	Reemplazar al talento humano que, por fuerza mayor, caso fortuito o incapacidad, no preste sus servicios en el Comedor Comunitario, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria; dando cumplimiento con los requisitos de formación y experiencia pertinentes, así como con los soportes mencionados en el anexo técnico, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	No aplica	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que no se presentó cambio en el talento humano durante el periodo evaluado
5	Proveer en un porcentaje del cinco por ciento (5%) de los servicios requeridos para la ejecución del convenio por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, de manera que no se ponga en riesgo su cumplimiento adecuado, conforme lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021.	Satisfactorio	Ninguna
6	Vincular y mantener el mínimo de mujeres para la ejecución del convenio, de acuerdo con los porcentajes establecidos en el Decreto 332 de 2020, con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables.	Satisfactorio	Ninguna
7	Gestionar ante la Administradora de Riesgos Laborales – ARL, la certificación de la implementación del Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-223653-370ea1-38860402
2024-02-20T22:57:27-05:00 - Pagina 55 de 110

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
8	Garantizar que el equipo de cómputo cumpla con los requisitos para la instalación, funcionamiento y acceso a los sistemas y aplicativos de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
9	Realizar mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo, en periodos no mayores a dos (2) meses y actualizar el antivirus de manera permanente por los medios idóneos.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que el mantenimiento preventivo se encuentra vigente de acuerdo con los tiempos señalados en el anexo técnico.
10	Garantizar que el Comedor Comunitario cuente con conexión a internet, de acuerdo con las especificaciones contenidas en el anexo técnico durante la jornada de prestación del servicio.	Satisfactorio	Ninguna
11	Realizar registro de asistencia diaria de los participantes del Comedor Comunitario en el aplicativo web RAD – Registro de Asistencia Diaria a Comedores, de conformidad con lo establecido en el Manual de Usuario Funcional Coordinador (Código: MNL-SMT-007) de la SDIS y en el Lineamiento vigente para autorizar el registro de asistencia por fuera del horario establecido.	Satisfactorio	Ninguna
12	Entregar cuando sea el caso, a la supervisión o interventoría del convenio, copia del contrato de arrendamiento a más tardar dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la firma del acta de inicio, el cual deberá contener el número de cuenta bancaria en la cual realizará el pago del canon de arrendamiento.	Satisfactorio	Ninguna
13	Contar con un buzón de sugerencias a disposición de la ciudadanía, en cumplimiento a la normatividad vigente y los lineamientos emitidos por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
14	Garantizar la asistencia del representante legal del ASOCIADO al Comité Local de Seguimiento y Evaluación. En caso de que el representante legal requiera asistir a varios comités programados en la misma fecha podrá asignar un apoderado por medio	A mejorar	Se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 04/01/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral 11.2 *OBSERVACIONES, PLANES DE*

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-223653-370ea1-38860402
2024-02-20T22:57:27-05:00 - Pagina 56 de 110

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	de una autorización escrita, quien lo representará en dichos espacios. En ninguna circunstancia esta obligación podrá ser delegada al talento humano que labora en el Comedor Comunitario.		*MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).
15	Cumplir con las obligaciones del Sistema de Seguridad Social y aportes parafiscales, según lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, cuando haya lugar a ello. Para los casos de contratos de orden de prestación de servicios debe verificar el pago de las obligaciones de Seguridad Social. La SDIS por medio de la supervisión o interventoría, en el momento de expedir cada certificación para los pagos, verificará y dejará constancia de las obligaciones del ASOCIADO frente a los terceros mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron ser cotizadas. El aporte al sistema de salud se deberá liquidar atendiendo lo preceptuado en los artículos 3, 4, 5, de la Ley 797 de 2003 y el Decreto 510 de 2003.	Satisfactorio	Ninguna
16	Pagar los salarios, honorarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales (según sea el caso) del talento humano, dentro de los dos (2) últimos días calendario del mes, a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el personal al momento de ser contratado; de acuerdo con los valores definidos en la estructura de costos establecida para el convenio, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.	Satisfactorio	Ninguna
17	Cumplir de manera oportuna con los aportes del ASOCIADO conforme lo establecido en la estructura de costos.	Satisfactorio	Ninguna
18	Realizar los pagos de manera oportuna y acorde con lo establecido en las condiciones de negociación con cada uno de sus proveedores y presentar bimestralmente a la supervisión o interventoría el paz y salvo de pago a proveedores y espacio físico funcional (cuando aplique). Exceptuando el pago a proveedores locales el cual deberá aportarse de manera mensual.	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-223653-370ea1-38860402
2024-02-20T22:57:27-05:00 - Pagina 57 de 110

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
19	Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba debido al respectivo convenio, para los gastos que demanden el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del proceso competitivo.	Satisfactorio	Ninguna
20	Presentar a la supervisión o interventoría las facturas para pago de acuerdo con la normatividad contable vigente, con sus respectivos soportes, dentro de las fechas establecidas por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
21	Registrar en la plataforma transaccional SECOP II, las facturas y documentos soporte presentados por el ASOCIADO como requisito para el procedimiento de pago realizado por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
22	Presentar un reporte mensual de las compras locales de alimentos realizadas durante el periodo, en el modelo suministrado por la SDIS, el cual contendrá como mínimo: identificación del producto y proveedor, producto y variedad (es) del producto agropecuario comprado, cantidad (unidad o peso) de compra y valor de la compra.	Satisfactorio	Ninguna
23	Participar en los espacios de articulación que se definan por parte de la Mesa Técnica Distrital de Compras Públicas Locales de Alimentos y de participar en su rol de compradores de alimentos o de sus materias primas, en las ruedas de negocios que se realicen en virtud de lo establecido en la Ley 2046 de 2020 y las normas reglamentarias.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se realizó convocatoria a participar en la Mesa Técnica Distrital de Compras Públicas Locales de Alimentos.
24	Cumplir con el Decreto 248 de 2021 "Por el cual se adiciona la Parte 20 al Libro 2 del Decreto 1071 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural, relacionado con las compras públicas de alimentos.", específicamente el artículo 2.20.1.13 Mínimo de Compras públicas de alimentos y suministros, de productos agropecuarios a productores agropecuarios locales. En el evento de no lograr el 30% exigido, ya sea por inexistencia total o parcial de proveedores de los alimentos requeridos el Asociado lo hará saber de inmediato al	No aplica	El Asociado ha avanzado en el cumplimiento de lo señalado en el Decreto 248 de 2021, realizando compras públicas de alimentos a productores agropecuarios locales en un porcentaje acumulado del 42%, con corte a enero 2024.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-223653-370ea1-38860402
2024-02-20T22:57:27-05:00 - Pagina 58 de 110

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	supervisor o interventor del convenio, mediante comunicación escrita y allegando los documentos que evidencien esta situación. El supervisor o interventor del convenio, previa consulta que realice a la secretaría técnica de la Mesa Técnica Distrital de Compras Públicas Locales de Alimentos, impartirá las instrucciones para que pueda dar cumplimiento a la obligación legal de comprar localmente a estos productores.		
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		A mejorar	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, se generaron medidas contractuales derivadas de los hallazgos evidenciados en la implementación del Componente Administrativo y Financiero; sin embargo, no se presentó afectación en la prestación del servicio ni en el cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6556-2023. Se realizará el seguimiento correspondiente a las acciones correctivas implementadas por el asociado para la subsanación de los hallazgos.

2.2.4. Con relación a la entrega de bienes para los Asociados que presten el servicio en infraestructura de propiedad de la SDIS

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Hacer buen uso y responder por los bienes que le sean entregados para la ejecución del convenio, así como, restituirlos a la finalización del mismo, mediante acta, con sus respectivas placas de inventarios en buen estado de conservación y funcionamiento, salvo el deterioro normal de uso, de conformidad con lo establecido en el numeral 4.4 del “Manual de Procedimiento Administrativo y Contable	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-223653-370ea1-38860402
2024-02-20T22:57:27-05:00 - Pagina 59 de 110

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	para el Manejo y Control de los Bienes de las Entidades Públicas del Distrito Capital" (Resolución 001 de 2001 para el Distrito Capital), la cual fue adoptada por la SDIS, mediante la Resolución 223 de 2002.		
2	Recibir en calidad de préstamo de uso, los bienes devolutivos relacionados mediante acta de levantamiento físico de inventario realizado por la SDIS en la cual consta: la cantidad, especificaciones y valor de los bienes; acta que indica que las partes acuerdan, hace parte integral del presente convenio.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
3	Recibir en calidad de préstamo los bienes de consumo controlado que la SDIS entregue al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
4	Participar activamente en la diligencia de entrega en la que se levantará el acta que suscribirán conjuntamente el delegado del ASOCIADO y la SDIS.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
5	En caso de pérdida, daño o hurto de uno o varios de los elementos objeto del convenio, este deberá realizar la reposición del respectivo elemento, por uno de iguales o similares características, de acuerdo con lo establecido en los numerales 3.2.12 y 5.5 del Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el Manejo y Control de los Bienes de los Entes Públicos del Distrito Capital, expedido por la Secretaría de Hacienda, Dirección Distrital de Contabilidad mediante Resolución No. 01 de septiembre de 20 de 2001, y demás normas concordantes	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
6	Responder por los daños que los bienes entregados en calidad de préstamo causen a terceros.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-223653-370ea1-38860402
2024-02-20T22:57:27-05:00 - Pagina 60 de 110

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
			Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
7	Suscribir el Acta de Entrega a la SDIS de los bienes devolutivos, así como del estado de los bienes de consumo controlado, que se hayan entregado al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio, dentro del mes siguiente a la terminación de este.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.

2.2.5. Gestión Documental

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Participar en la actividad de fortalecimiento técnico en gestión documental, a cargo del equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento, dentro de los primeros treinta (30) días calendario contados a partir de la firma del acta de inicio del convenio.	Satisfactorio	Ninguna
2	Realizar la organización documental (clasificación, ordenación, descripción), custodia (condiciones de almacenamiento) y administración de los documentos generados en la ejecución del convenio emanada de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo y financiero y Ambiental; teniendo en cuenta lo establecido en la Tabla de Retención Documental	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-223653-370ea1-38860402
2024-02-20T22:57:27-05:00 - Pagina 61 de 110

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	aprobada por la Entidad, los instructivos, procesos, procedimientos y normatividad que en materia archivística se encuentre aprobada y reglamentada; de manera permanente desde el primer día de operación hasta la finalización del convenio y el desarrollo del empalme con el equipo local del Proyecto 7745.		
3	Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del convenio (Archivo de expedientes de historias sociales y archivo de expedientes de ejecución contractual de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo y financiero y Ambiental), evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata, vía correo electrónico, a la supervisión o interventoría con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna.
4	Efectuar las alertas que, de acuerdo con lo dispuesto en el anexo técnico, se observen como posibles riesgos para el desarrollo de las actividades de gestión documental, afectando la operación del Comedor Comunitario. Este reporte se realizará al supervisor del convenio con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se generaron alertas relacionadas con posibles riesgos para las actividades de gestión documental.
5	Efectuar sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes producto de la ejecución contractual y cuya afectación haya ocurrido mientras los soportes se encontraban bajo su custodia y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia. Estas acciones también son aplicables para los documentos producidos en entornos digitales o electrónicos, los cuales son susceptibles a deterioro por humedad, temperatura, luz, polvo, instalaciones eléctricas en mal estado, mal funcionamiento de los sistemas o errores humanos, así como el trabajo en versiones desactualizadas de	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que se no encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-223653-370ea1-38860402
2024-02-20T22:57:27-05:00 - Pagina 62 de 110

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	los recursos, inestabilidad en internet, ataques informáticos y vinculados.		
6	Entregar sin claves, encriptaciones, ni ninguna restricción de seguridad, bajo criterios archivísticos, garantizando la integridad, usabilidad, legalidad de los documentos y neutralidad tecnológica, la información que sea capturada, procesada, almacenada y conservada en sistemas de información, servidores y demás medios electrónicos.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que se no encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.
7	Efectuar la entrega de la totalidad de los archivos producto de la ejecución contractual a la SDIS, sin que esta actividad genere compensación alguna por parte de la Entidad. Dicha documentación solo será recibida si cumple con todos los lineamientos definidos por el Proceso de Gestión Documental de la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia y será un requisito para el trámite de liquidación del convenio.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que se no encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.
8	Presentar con el informe final de ejecución, a la supervisión o interventoría, el acta de aprobación de entrega de la documentación generada durante la ejecución del convenio.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que se no encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos relacionados con el desarrollo de los compromisos generales; dando cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6556-2023.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-223653-370ea1-38860402
2024-02-20T22:57:27-05:00 - Pagina 63 de 110

2.3. OBLIGACIONES AMBIENTALES

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Gestión Integral de Residuos, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
2	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Implementación de Practicas Sostenibles conforme, lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
3	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa de Consumo Sostenible, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.
4	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de Agua, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
5	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de Energía, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
6	Remitir los documentos establecidos como fuente de verificación de la implementación del Componente Ambiental, debidamente diligenciados y en los tiempos definidos en el Anexo Técnico.	Satisfactorio	Ninguna
7	Participar en las actividades propuestas por el Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS, mediante el desarrollo de campañas, actividades lúdicas y conmemoración de fechas ambientales y celebración de semanas con las diferentes temáticas ambientales.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-223653-370ea1-38860402
2024-02-20T22:57:27-05:00 - Pagina 64 de 110

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
			evidenciaron hallazgos en la implementación del componente Ambiental; dando cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6556-2023.

2.4. OBLIGACIONES CONJUNTAS

No aplica

2.5. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Suscribir el acta de inicio, las modificaciones contractuales a que haya lugar y el acta de liquidación del convenio.	Satisfactorio	La SDIS suscribió acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución, de conformidad con lo señalado en la Invitación Pública del proceso competitivo; la cual se encuentra publicada en la plataforma transaccional SECOP II.
2	Desembolsar al ASOCIADO la suma establecida en el proceso competitivo, con relación a los aportes de la SDIS, previo descuento por los conceptos a que hubiese lugar.	Satisfactorio	La SDIS realizó el desembolso de los pagos pactados para la ejecución del convenio de asociación, los cuales se encuentran publicados en la plataforma transaccional SECOP II.
3	Brindar acompañamiento técnico al ASOCIADO, en beneficio del cumplimiento oportuno y eficiente del objeto del convenio de asociación.	Satisfactorio	La SDIS realizó acompañamiento técnico para la implementación de los componentes de la atención señalados en el anexo técnico. Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso reposan en la herramienta de

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-223653-370ea1-38860402
2024-02-20T22:57:27-05:00 - Pagina 65 de 110

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
			almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
4	Suministrar la información disponible y que se requiera para el proceso de atención y desarrollo de cada uno de los componentes de la modalidad Comedores Comunitarios.	Satisfactorio	La SDIS suministró los documentos asociados a la operación del servicio Comedores Comunitarios que se encuentran incluidos en el anexo técnico y publicados en el Mapa de Procesos de la SDIS.
5	Servir de enlace con distintas entidades del Distrito Capital requeridas para el adecuado desarrollo del objeto del convenio de asociación.	No aplica	La SDIS a través de las Subdirecciones Locales para la Integración Social adelantó acciones de articulación con distintas entidades para favorecer el desarrollo del objeto del convenio de asociación. Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
6	Designar la supervisión o contratar la interventoría del convenio de asociación.	Satisfactorio	La SDIS designó a la Subdirectora de Nutrición como supervisora del convenio de asociación; así mismo, designó un equipo de apoyo a la supervisión. Dicha información se encuentra publicada en la plataforma transaccional SECOP II.
7	Designar el equipo técnico definido por el Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá.	Satisfactorio	La SDIS designó un equipo de acompañamiento técnico para la implementación del Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá. Dicha información se encuentra publicada en la plataforma transaccional SECOP II.
8	Convocar mensualmente al ASOCIADO al Comité Local de Evaluación y Seguimiento de la modalidad	Satisfactorio	La SDIS convocó y ejecutó el Comité Local de Evaluación y Seguimiento del servicio Comedores Comunitarios.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-223653-370ea1-38860402
2024-02-20T22:57:27-05:00 - Pagina 66 de 110

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	Comedores Comunitarios, a fin de realizar retroalimentación a la prestación del servicio.		
9	Crear los usuarios del ASOCIADO para el registro en el sistema de información misional, así como, la instalación del aplicativo misional y brindar cualificación para registrar la información en el sistema de información misional.	Satisfactorio	La SDIS creó y remitió el usuario de acceso para el registro en el sistema de información misional SIRBE.
10	Socializar y entregar los documentos necesarios para la prestación del servicio en la modalidad Comedores Comunitarios.	Satisfactorio	La SDIS suministró los documentos asociados a la operación del servicio Comedores Comunitarios que se encuentran relacionados en el anexo técnico. Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	La SDIS ha dado cumplimiento a los compromisos pactados en el clausulado del convenio de asociación.

3. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

- Adelantar las acciones correctivas necesarias para garantizar el cumplimiento de los compromisos pactados en cada uno de los componentes de la atención; de acuerdo con los lineamientos señalados en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.
- Garantizar los recursos administrativos, técnicos, operativos, talento humano y demás que se requieran para la ejecución del convenio de asociación 6556-2023, de acuerdo con lo establecido en el clausulado y los lineamientos técnicos definidos por la Secretaría Distrital de Integración Social.

4. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES:

Ninguna.

5. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-223653-370ea1-38860402
2024-02-20T22:57:27-05:00 - Pagina 67 de 110

ITEM	PERIODO DE PAGO *AÑO – MES*	FECHA DE PAGO *AÑO – MES – DÍA*	VALOR
Salud	Enero 2024	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS
Pensión	Enero 2024	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS
ARL	Enero 2024	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS
Parafiscales	Enero 2024	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS

6. RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:

Cumplimiento de los compromisos generales y específicos pactados, en términos de calidad y oportunidad.

7. RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

Ninguno.

8. **¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO?** SI [X] NO [ ] (En caso afirmativo indique el nivel de cumplimiento)

La información referida al nivel de cumplimiento de planes de mejoramiento se encuentra relacionada en el numeral *11.2. Observaciones, Planes de Mejoramiento y Requerimientos.*

9. ¿ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI [X]	NO [ ]
RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME: Los soportes del periodo reportado se encuentran relacionados con su correspondiente enlace en el informe mensual de ejecución, el cual se encuentra publicado en la plataforma transaccional SECOP II.	

10. ¿PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI [X]	NO [ ]
EN CASO DE PROCEDER PAGO SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO.	

11. INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO, DE ACUERDO A LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-223653-370ea1-38860402
2024-02-20T22:57:27-05:00 - Pagina 68 de 110

11.1. VISITAS DE SUPERVISIÓN EN CAMPO

Componente Inclusión Social		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento	16/01/2024	6556_2023_IS_16_01_2024.pdf
Seguimiento	29/01/2024	6556-2023_IS_29_01_2024.pdf

Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento	12/01/2024	6556-2023_ANS_12_01_2024.pdf
Seguimiento	31/01/2024	6556-2023_ANS_31_01_2024.pdf

Evaluación de la Calidad Microbiológica		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Toma de Ítem de Ensayo	10/01/2024	6556-2023_Tom_Mic_ENE_2024.pdf

Componente Administrativo y Financiero		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento Administrativo	15/01/2024	6556-2023_ADM_15_01_2024.pdf
Seguimiento Financiero	07/02/2024	6556-2023_FIN_07_02_2024.pdf

Componente Ambiental		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento	09/01/2024	6556-2023_AMB_09_01_2024.pdf

Gestión Documental		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento	31/01/2024	6556_2023_GD_31_01_2024.pdf

11.2. OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS

Tipo: O: Observación – P: Plan de Mejoramiento – R: Requerimiento.
Cm: Compromiso específico establecido en el clausulado del convenio.
Vr: Variable registrada en acta de visita de supervisión.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-223653-370ea1-38860402
2024-02-20T22:57:27-05:00 - Pagina 69 de 110

11.2.1. Componente Inclusión Social

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	12	12	Se evidencia inconsistencias en el diligenciamiento del listado de asistencia del día 27/07/2023 frente a la actividad de sensibilización para la inclusión social en lo referente a calidad del dato para 10 participantes relacionados en la misma en: Nombres Incompletos y sin diligenciar, tipo de documento y número de documento.	15/08/2023	11/09/2023: Se verifica el listado de asistencia del 27/07/2023, de la actividad de sensibilización, el cual fue ajustado en lo pertinente a calidad del dato: Nombres completos, tipo de documento; sin embargo, se identifica en los listados del 28/08/2023 y 27/07/2023 que se encuentra incompleto el nombre de referencia de la unidad operativa. Se genera segunda observación.	Cerrado
O	15	15	No se evidencia el diligenciamiento de la ficha SIRBE Genérica para los 4 participantes reportados para egreso el 12/08/2023: Jennifer Landinez Ballesteros, Michelle Sofía Castañeda Landinez, Martha Patricia de Antonio Caraballo y Jaime Ricardo Atencia Montiel.	15/08/2023	11/09/2023: Se verificó las historias sociales de: Jennifer Landinez Ballesteros, Michelle Sofía Castañeda Landinez, Martha Patricia de Antonio Caraballo y Jaime Ricardo Atencia Montiel, evidenciando el diligenciamiento de la ficha SIRBE genérica con su correspondiente adjunto, archivados para su radicación.	Cerrado
O	10	10	En revisión de los listados de asistencia de Imaginarios Socioculturales del 11, 18, 25/08/2023, se identifica incompleto el nombre de referencia de la unidad operativa.	11/09/2023	22/09/2023: Se cambiaron listados de asistencia del Proceso de Transformación de Imaginarios Socioculturales del 11, 18 y 25/08/2023, completando el nombre de la unidad operativa.	Cerrado
O	16	16	Se envió Reporte de Incumplimiento por Inasistencias del señor Camilo José Infante Zurriaga C.C: 1065834717, sin soportes correspondientes; No se ha realizado visita domiciliaria y en el OneDrive, no se carga el reporte Rad de inasistencias, solamente 1 planilla de Agosto/2023 con el registro de llamadas en 5 fechas diferentes. Cabe mencionar que de acuerdo al seguimiento en ficha SIRBE el señor no asiste desde Junio/2023.	11/09/2023	22/09/2023: No se realizó el seguimiento por inasistencias a 2 participantes que se identificaron en el reporte del 01/08/2023 al 21/09/2023: Álvaro Elías Martínez (9 inasistencias septiembre) y Luis María Soler Amórtegui (6 inasistencias septiembre). 06/10/2023: Se evidencio que se realizó seguimiento por inasistencia a Álvaro Elías Martínez y Luis María Soler Amórtegui.	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-223653-370ea1-38860402
2024-02-20T22:57:27-05:00 - Pagina 70 de 110

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	10	10	Se evidencia inconsistencia en el número de documento de un participante en los listados de participación de transformación de imaginarios socioculturales con fechas de implementación el 25/09/2023, 27/11/2023 y 30/11/2023 con 30 participantes.	13/12/2023	16/01/2024: Se verifica documento de identidad acorde del participante Gonzalo López Candela, en los listados de participación de transformación de imaginarios socioculturales con fechas del 25/09/2023, 27/11/2023 y 30/11/2023.	Cerrado
O	14	14	No se evidencian seguimientos bimestrales de 34 participantes.	13/12/2023	16/01/2024: Se verifica el seguimiento bimestral a 34 participantes.	Cerrado

11.2.2. Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad

11.2.2.1. Subcomponente Suministro Alimentario, Vigilancia Nutricional y Promoción en Estilos de Vida Saludable

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1	9	No presenta los formatos de recepción de materias primas y verificación de vehículos transportadores de alimentos. Adicional el plan de compras no se encuentra ajustado el peso bruto de plátano hartón maduro y banano de acuerdo a los grupos etarios existentes.	12/05/2023	16/05/2023 Se evidencia que no cuenta con los formatos de recepción de materias primas, verificación de vehículos transportadores de alimentos actualizados, no se presentan. Adicional el plan de compras no se encuentra ajustado acorde a los grupos de edad y gramaje establecido en peso acorde a los análisis nutricionales. 08/06/2023. Se evidencia formato de recepción de materia prima, plan de compras actualizados y acorde al análisis nutricional.	Cerrado
O	1	15	No se presenta el “Formato de control de entrada y salida de alimentos”, debido a que se encuentra desactualizado.	12/05/2023	16/05/2023 Se evidencia que no se presenta el “Formato de control de entrada y salida de alimentos”, debido a que se encuentra desactualizado. 08/06/2023. Se evidencia formato de entradas y salidas diligenciado correctamente y con información al día.	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-223653-370ea1-38860402
2024-02-20T22:57:27-05:00 - Pagina 71 de 110

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1	12	Se evidencia que se encuentra alimentos perecederos almacenados dentro de equipo de refrigeración sorbete de mora sin cubrir, ensalada, y carne, no están debidamente separados y la carne presenta fugas, goteos generando contaminación cruzada.	16/05/2023	08/06/2023. Se evidencia adecuado almacenamiento de materias primas terminadas, separadas de alimentos crudos y tapadas	Cerrado
O	1	14	Se evidencio alimentos como manzana y zanahoria en inadecuado almacenamiento debido a que presentaban daño mecánico y con posible contaminación biológica.	16/05/2023	08/06/2023. Se evidencia cebolla larga almacenada en bodega con exceso de tierra y tallos sobre madurados. 16/06/2023. Se evidencia adecuado almacenamiento de Fruver, en buen estado.	Cerrado
O	1	44	Se evidencia alimentos preparados (sorbete de mora) almacenados en equipo de conservación sin tapar junto con alimentos de alto riesgo como carnes.	16/05/2023	08/06/2023. Se evidencia adecuado almacenamiento de materias primas terminadas, separadas de alimentos crudos y tapadas.	Cerrado
O	1	7	No se adquieren todos los alimentos para mínimo 2 días de operación, dado que para el día lunes 31/07/2023 para el menú 19 no se cuenta con pierna de pollo, uva pasa, crema de leche. Tampoco se da cumplimiento al cronograma de recepción de alimentos, pues se tiene establecido entrega diaria de los alimentos.	29/07/2023	09/08/2023. En la verificación de materia prima para el día siguiente, se evidencia completa.	Cerrado
O	1	9	El formato de verificación vehículos se encuentra desactualizado en el mes de julio, presenta fecha mes de junio. El formato de Alimentos preparados se encuentra desactualizado, las fechas presentadas refieren mes de mayo y alimentos que no requieren cocción como ensaladas crudas, sorbetes y postres presentan temperatura de cocción, al igual que algunos	29/07/2023	09/08/2023. Se evidencia formato de verificación de vehículos del mes de julio diligenciado completo y adecuadamente, agosto se encuentra al día, de igual forma el formato de preparación de alimentos, sin embargo, el día de hoy se realizó cocción y entrega de piernas de pollo con piel. 19/08/2023. Se evidencia adecuado procedimiento,	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-223653-370ea1-38860402
2024-02-20T22:57:27-05:00 - Pagina 72 de 110

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			alimentos en cocción las temperaturas de producto terminado aparecen ambiente.		materias primas como indica el anexo técnico.	
O	14	54	No se realiza la orientación y abordaje a los casos identificados con malnutrición, de acuerdo con la línea técnica establecida por la Subdirección de Nutrición, cuenta con los formatos de canalización, pero no se han realizado por parte de la nutricionista la respectiva socialización y orientación a los participantes, no cuenta con la firma.	29/07/2023	09/08/2023. Aún no se realiza orientación y abordaje de los casos de malnutrición. 19/08/2023. se realizó orientación y abordaje de los casos de malnutrición, 28 canalizaciones.	Cerrado
O	1	3	El día de hoy se realizó la cocción y entrega de pierna de pollo con piel.	09/08/2023	19/08/2023. Se realiza entrega de alimentos y preparaciones de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico.	Cerrado
O	1	2	Se evidencia pulpa de guayaba dentro de solución desinfectante por más de 30 minutos, produciendo descongelación acelerada.	19/08/2023	12/09/2023 Se evidencia que el comedor realiza de forma adecuada los procedimientos de descongelación de los alimentos.	Cerrado
O	1	12	Se evidencia faltante de rótulos internos en proteínas y pulpas en neveras.	19/08/2023	12/09/2023 Se evidencia que el comedor realiza de forma adecuada los procedimientos de almacenamiento de los alimentos que requiere frío, en los equipos respectivos según su género.	Cerrado
O	1	3	Se evidencia durante la verificación de la supervisión que no se realizan todos los pasos de pre alistamiento- pesaje- dado que se evidencia faltante de 6Kg de preparación de rodajas de tomate con orégano, que fueron completados por el asociado previo al servicio.	12/09/2023	21/09/2023. En visita de seguimiento se evidencia durante la verificación de la supervisión que no se realizan todos los pasos de pre alistamiento- selección- dado que se evidencia 13Kg de aguacate en estado de maduración verde para la jornada, que fueron completados por el asociado previo al servicio. No se realiza desinfección de bolsas de crema de leche previo a su uso. 04/10/2023. Se realiza adecuados procesos de pre	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-223653-370ea1-38860402
2024-02-20T22:57:27-05:00 - Pagina 73 de 110

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					alistamiento y pesaje de materias primas, sin embargo, se realiza cocción y distribución de pierna de pollo con piel. 17/10/2023. Continua cocción y distribución de pierna de pollo con piel. 15/11/2023. Se evidencia entrega de alimentos acorde a lo establecido en el anexo técnico.	
O	1	9	Se evidencia que no se implementa de forma adecuada los criterios de aceptación y rechazo, se observa almacenada cebada perlada marca los Héroes que no declara forma de uso, siendo no conforme con la Resolución 5109/2005.	12/09/2023	21/09/2023. En visita de seguimiento se evidencia que se cumple con los criterios de aceptación y rechazo,	Cerrado
O	1	13	Se evidencia que se almacena huevo para las preparaciones en los cartones originales, y no en recipiente plástico como se indica en el anexo técnico.	12/09/2023	21/09/2023. En visita de seguimiento se evidencia que el comedor realiza adecuado almacenamiento de los abarrotes.	Cerrado
O	1	44	Se evidencia que se mantiene servido en los recipientes, los alimentos para la entrega a domicilio por más de 1 hora y media	12/09/2023	21/09/2023. En visita de seguimiento se evidencia que el comedor utiliza utensilios para servido, recipientes aforados y no mantiene alimentos calientes servidos durante más de 5 minutos de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico.	Cerrado
O	3	46	Se evidencia que no se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón para el grupo de 9 a 13 años por no ajustarse al rango de tolerancia en gramaje (peso) establecido en el anexo técnico para las preparaciones albóndiga en salsa boloñesa, papa sin cáscara dorada y Espaguetis.	12/09/2023	21/09/2023. En visita de seguimiento se evidencia que no se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón para el grupo de mayores de 14 años por no ajustarse al rango de tolerancia en gramaje (peso) establecido en el anexo técnico para las preparaciones Ajiaco, pechuga de pollo desmechada en salsa criolla y tajada de aguacate.	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-223653-370ea1-38860402
2024-02-20T22:57:27-05:00 - Pagina 74 de 110

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					04/10/2023. Se presenta incumplimiento de gramajes servidos de las muestras tomadas en el grupo de edad 9 a 13 años, componentes verdura y energético. 17/10/2023. Se presenta incumplimiento de gramajes servidos de las muestras tomadas en el grupo de edad mayores de 14 años, componentes proteicos. 15/11/2023. Se presenta cumplimiento de gramajes servidos de las muestras tomadas.	
O	12-13	51	Se evidencia que no se realizó medición de medidas antropométricas de los meses de agosto y septiembre de acuerdo al cronograma trimestral enviado al nutricionista local.	12/09/2023	21/09/2023. En visita de seguimiento se evidencia que el comedor aún no se realizó medición de medidas antropométricas de los meses de agosto y septiembre de acuerdo al cronograma trimestral enviado al nutricionista local. Se refiere que se realizará un plan de choque que será informado al nutricionista local. 04/10/2023. Se realizo las tomas de medidas antropométricas el 28/09/23.	Cerrado
O	1	2	Se evidencia tomate pre alistado para ensalada silvestre del menú N° 17.	21/09/2023	04/10/2023. Se evidencia el prealistamiento de la ensalada y todos los ingredientes se procesan el día de hoy.	Cerrado
O	1	7	Se evidencia que el comedor no cuenta con la materia prima para 2 días de operación, faltante de 3,48Kg de banano para el suministro del menú N°17 semana 3 a entregar el 22/09/2023 y 300g de crema de leche del menú N°16 de la jornada.	21/09/2023	14/10/2023. En verificación de materia prima se evidencia completa para el día siguiente.	Cerrado
O	1	12	Se evidencia almacenamiento de queso doble crema con empaque abierto sin protección	21/09/2023	14/10/2023: Se evidencia almacenamiento de materias primas en adecuadas	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-223653-370ea1-38860402
2024-02-20T22:57:27-05:00 - Pagina 75 de 110

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			en equipo de frío donde se almacena también Carnes.		condiciones acorde a su naturaleza.	
O	1	15	Se evidencia que no hay coincidencia entre el registro de entradas y salidas de alimentos la existencia física de los alimentos almacenados, queso doble crema reporta 5,9 y cuenta con 6,5Kg, crema de leche reporta 2,0Kg y cuenta con 1,7Kg, banano reporta 24,48Kg y cuenta con 21Kg, 23Kg de pulpa de guayaba y cuenta con 25Kg.	21/09/2023	14/10/2023: Se evidencia formato de entradas y salidas con cantidades acorde a lo evidenciado en físico.	Cerrado
O	12-13	51	Se evidencia el listado de talla y peso de las tomas de septiembre y octubre, pero no están en el formato establecido para esta actividad, están en un listado de asistencia, de igual manera no se ha realizado el ingreso de esta información al SIRBE.	17/10/2023	15/11/2023. Se evidencia el listado de talla y peso de las tomas de septiembre y octubre en el formato establecido para esta actividad, de igual manera se evidencia el ingreso de esta información al SIRBE.	Cerrado
O	11	53	Se evidencia socialización del estado nutricional a los participantes, sin embargo, no se hizo al 100% de los usuarios y las firmas se tomaron en la misma acta de la actividad de estilos de vida saludable.	28/11/2023	15/12/2023: Se evidencia que se realiza la socialización al 100% de los participantes y se diligencia el formato de asistencia establecido.	Cerrado
O	1	3	Se evidencia que se realiza prealistamiento de lechuga para ensalada del día de mañana, no siendo acorde con el anexo técnico.	15/12/2023	12/01/2024: En visita de seguimiento se evidencia que se realiza proceso de prealistamiento de acuerdo con el anexo técnico.	Cerrado
O	1	9	Se evidencia que el factor de corrección de carne molida es 1, el cual no garantiza el peso neto del producto, ya que se recibieron 28,34 kg y el día de hoy pesó 27,45 kg. Se evidencia alimentos directamente en el piso, no se aplican los criterios mínimos de aceptación y rechazo de materias primas.	15/12/2023	12/01/2024: En visita de seguimiento se evidencia que el peso de la carne molida está acorde con lo registrado en el rótulo, no se evidencian falencias en recepción de materias primas.	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-223653-370ea1-38860402
2024-02-20T22:57:27-05:00 - Pagina 76 de 110

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1	13	Se evidencia aceite y fideos almacenados en lockers de personal manipulador	15/12/2023	12/01/2024: En visita de seguimiento se videncia que los alimentos no perecederos se almacenan en el área destinada para tal fin.	Cerrado
O	1	15	No se diligencia diariamente el formato de control de temperaturas de equipos de congelación y refrigeración, última toma 13/12/2023, 7:00 am.	15/12/2023	12/01/2024: En visita de seguimiento se evidencia que se diligencia diariamente el formato de control de entradas y salidas de alimentos y de control de temperaturas de equipos.	Cerrado
O	3	46	No se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón para el grupo de 6 a 8 años	15/12/2023	12/01/2024: No se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón para el grupo de edad mayores de 14 años en sobrebarriga, ensalada y papa criolla. 31/01/2024: De acuerdo a plan de muestreo implementado, pesos servidos de la totalidad de preparaciones se ajustan a rango de tolerancia en peso establecido.	Cerrado
O	12, 13	51	No se encuentran consolidados los registros de talla y peso que se han tomado desde agosto en un solo formato, adicionalmente, no se encuentran firmados por la Nutricionista del asociado.	15/12/2023	12/01/2024: En visita de seguimiento se evidencia que los registros de toma de talla y peso masiva se encuentran consolidados en formato y se encuentran firmados por la Nutricionista	Cerrado
O	14	54	Se evidencian canalizaciones entregadas el 14 de noviembre a los participantes que lo requerían, sin embargo, no hay coherencia con última visita de seguimiento del 28 de noviembre donde no se habían entregado aún, tampoco cuentan con la firma de la Nutricionista.	15/12/2023	12/01/2024: Se evidencian canalizaciones firmadas por la Nutricionista, la fecha se mantiene ya que los formatos fueron generados el 14/11/2023 pero fueron entregados el 21/12/2023 con la firma.	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-223653-370ea1-38860402
2024-02-20T22:57:27-05:00 - Pagina 77 de 110

11.2.2.2. Subcomponente Salubridad

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	3-4	10	Se evidencia que no se cuenta con la ficha técnica de la materia prima pajarilla, pierna de pollo, No se cuenta con el concepto higiénico sanitario de los proveedores: Hato Grande, Colfrance Meals y vehículo de productos lácteos refrigerados.	28/04/2023	12/05/2023 Se evidencia que el comedor ya dispone de conceptos de proveedores hato grande, colfrance y meals vigentes y favorables, al igual que los conceptos de vehículo transportador de lácteos. También disponen de las fichas técnicas de los productos cárnicos (pajarilla, pierna de pollo, sobrebarriga).	Cerrado
O	12	22	Se evidencia que no se cuenta la inducción al personal manipulador dentro del tiempo establecido por el anexo técnico	28/04/2023	12/05/2023 Se evidencia que se realizó capacitación en inducción a personal manipulador con fecha 29/04/2023.	Cerrado
O	10	24	Se evidencia puerta del área de proceso con óxido de acuerdo a lo reportado en hallazgo del acta del concepto sanitario	28/04/2023	12/05/2023 Se evidencia que se realizó mantenimiento a puerta que presentaba oxido en área de proceso.	Cerrado
O	10	26	Se evidencia baldosa rota y pared al lado de la puerta con pintura en mal estado de acuerdo a lo reportado en hallazgo del acta del concepto sanitario	28/04/2023	12/05/2023 Se evidencia cambio de baldosa rota y mantenimiento de pared al lado de la puerta. Sin embargo, se evidencia deterioro de pintura en media caña del área de preparación de alimentos en zona de higienización. 16/05/2023 se evidencia que continuo deterioro de pintura en media caña del área de preparación de alimentos en zona de higienización. 08/06/2023 Aún se evidencia deterioro de pintura en media caña del área de preparación de alimentos en zona de higienización y se evidencia piso de ollero con desprendimiento de pintura y percudido. 16/06/2023 se evidencia que continuo deterioro de pintura en media caña del área de	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-223653-370ea1-38860402
2024-02-20T22:57:27-05:00 - Pagina 78 de 110

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					preparación de alimentos en zona de higienización. 04/07/2023 Se realizó mantenimiento al piso del ollero, se le puso baldosas, sin embargo, falta mantenimiento a medias cañas de cocina por desprendimiento de pintura y adicional las uniones pared-pared de la bodega de alimentos no son redondas . 29/07/2023 Se evidencia que se realizó mantenimiento a medias cañas de cocina y se está efectuando las respectivas adecuaciones de uniones pared-pared de la bodega de alimentos redondas, se tiene programado en la primera semana de agosto. 09/08/2023. Se evidencia unión de pared - pared en área de bodega de forma redondeada.	
O	2	27	Se evidencia que no se han subsanado todas las observaciones dejadas por el ente de control: baldosa rota y pared al lado de la puerta con pintura en mal estado de acuerdo a lo reportado en hallazgo del acta del concepto sanitario, puerta oxidada.	28/04/2023	12/05/2023 Se evidencia que se subsanó todas las observaciones dejadas por secretaria de salud en acta de visita con fecha 25/04/2023.	Cerrado
O	8	36	No se evidencia plan de saneamiento actualizado e implementado en formatos (Limpieza y desinfección)	28/04/2023	12/05/2023 Se evidencia que se ajustó el plan de saneamiento y se implementó los formatos del mismo.	Cerrado
O	6	39	Se evidencia que el comedor no se cuenta con vaso medidor de acuerdo a lo establecido en el anexo. Se observan 3 mesas en acero inoxidable con lámina en material no sanitario por debajo (tríplex)	28/04/2023	12/05/2023 Se evidencia que se cuenta con vaso medidor y se realizó mantenimiento a mesas en acero inoxidable.	Cerrado
O	13	40	Se evidencia que no se cuenta con plan de mantenimiento de	28/04/2023	12/05/2023 Se evidencia que se dispone con el plan de	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-223653-370ea1-38860402
2024-02-20T22:57:27-05:00 - Pagina 79 de 110

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			equipos actualizado, no se evidencia tampoco cronograma y hojas de vida de equipos.		mantenimiento de equipos actualizado, cronograma y hojas de vida de equipos.	
O	6	41	Se evidencia que se cuenta con 60 vasos de capacidad de 330mL siendo no conforme con lo establecido en el anexo técnico.	28/04/2023	12/05/2023: Se evidencia que se cuenta con 240 vasos de capacidad de 330mL siendo no conforme con lo establecido en el anexo técnico, la cobertura del comedor es de 300 participantes. 16/05/2023: Se evidencia que se cuenta con 240 vasos de capacidad de 330mL siendo no conforme con lo establecido en el anexo técnico, la cobertura del comedor es de 300 participantes. 08/06/2023: Se evidencia el fáltate de vasos (70) de 330 ml, para un total de 300 unidades.	Cerrado
O	5	46	Se evidencia que el comedor no cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón para el grupo etario de 9 a 13 años por no ajustarse al rango de tolerancia en gramaje (peso) establecido en el anexo técnico para las preparaciones de hamburguesa a las finas hierbas y yuca dorada.	28/04/2023	12/05/2023: Se evidencia que se cuenta con 240 vasos de capacidad de 330mL siendo no conforme con lo establecido en el anexo técnico, la cobertura del comedor es de 300 participantes. 16/05/2023 Se evidencia que se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón menú 2 semana 1 para grupos de edad mayores de 14 años, ajustándose al rango de tolerancia en gramaje (peso) establecido en el anexo técnico.	Cerrado
O	1	8	No se da cumplimiento con lo establecido en la Resolución 5109 de 2005, dado que los huevos almacenados para la preparación del menú 23, no tienen rotulo original del proveedor con fecha de vencimiento, lote del producto.	12/05/2023	16/05/2023 Se evidencia que los huevos almacenados contienen el rotulo de la información del producto, sin embargo, no se da cumplimiento con lo establecido en la Resolución 5109 de 2005, dado que ingreso piernas de pollo de cambio por el proveedor por calidad y no cuentan con rotulo de información del producto.	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-223653-370ea1-38860402
2024-02-20T22:57:27-05:00 - Pagina 80 de 110

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					08/06/2023. En seguimiento a la observación, se evidencia materia prima cumpliendo con la resolución 5109.	
O	12	17	Se evidencia dotación (petos) del personal manipulador roto.	12/05/2023	16/05/2023 se evidencia dotación (petos) del personal manipulador en buenas condiciones. Sin embargo, se evidencia que el personal manipulador de alimentos no aplica las Buenas prácticas de manufactura (BPM) en todos los procesos realizados, dado que se evidencia fugas de agua sangre de las carnes en los equipos de conservación, generando contaminación, falta limpieza y desinfección de áreas y equipos. 08/06/2023. Se evidencia adecuadas BMP por parte del personal manipulador.	Cerrado
O	9	49	No se garantiza las temperaturas de seguridad en sorbete de feijoa T1= 9,8°C –- T2=8,7°C y queso doble crema T1= -2,8°C.	12/05/2023	16/05/2023 se evidencia que continuo deterioro de pintura en media caña del área de preparación de alimentos en zona de higienización. 16/05/2023 se evidencia que no se garantiza las temperaturas de seguridad de la preparación atún con tomate, cebolla y cilantro T1= 11,6°C, T2=8,3°C y puré de papa T2= 58,2°C. establecido en el anexo técnico. 08/06/2023. Se da cumplimiento a las temperaturas en distribución de preparaciones de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico.	Cerrado
O	8	36	Se evidencia que no se implementa adecuadamente los procesos de limpieza y desinfección, se encuentran piso del área de almacenamiento de alimentos sucio con residuos líquidos en área de leches, neveras de almacenamiento de carnes	16/05/2023	08/06/2023. Se evidencia que no se implementa adecuadamente los procesos de limpieza y desinfección, se encuentran piso del área de almacenamiento y cocina sucios, percudidos y con residuos de alimento incluso del día anterior. canastillas de	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-223653-370ea1-38860402
2024-02-20T22:57:27-05:00 - Pagina 81 de 110

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			sucia y mal oliente, nevera de refrigeración con fugas de líquidos agua sangre de las carnes, canastillas de almacenamiento de leche sucia.		almacenamiento de utensilios en exceso de polvo, neveras en base con residuos de alimento, estibas naranjas percudidas y utensilios en área limpia con residuos de alimento. 16/06/2023. Continua falencia de limpieza y desinfección, pisos de cocina con residuos de alimento, canastillas de utensilios con exceso de polvo. 04/07/2023. continuas falencias de limpieza y desinfección, pisos de cocina con residuos de alimento en puntos muertos, canastillas de almacenamiento de alimentos con polvo 04/07/2023: Continúa falencias de limpieza y desinfección, pisos de cocina con residuos de alimento en puntos muertos, canastillas de almacenamiento de alimentos con polvo. 29/07/2023: Se evidencia que se encuentra áreas y utensilios en buenas condiciones de limpieza, sin embargo, no todos los registros de control se encuentran actualizados, dado que se encontró el formato de seguimiento a soluciones de desinfectantes desactualizado, los presentados corresponden al mes de junio. 09/08/2023. Se evidencia formato de seguimiento a soluciones desinfectantes del mes de julio completo y al día para el mes de agosto.	
O	6	39	Se evidencia quemador de estufa de gas con desprendimiento de hollín	16/05/2023	08/06/2023. Se realizó mantenimiento a estufa que presentaba hollín, quedando bien.	Cerrado
O	12	18	No se evidencia socialización de lavado de manos dirigida a los participantes.	08/06/2023	16/06/2023 se evidencia que aún no se ha realizado la socialización de lavado de manos a los participantes. 04/07/2023 se realizó la socialización de lavado de	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-223653-370ea1-38860402
2024-02-20T22:57:27-05:00 - Pagina 82 de 110

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					manos a los participantes el día 23/06/2023.	
O	10	25	Se evidencia angeo de protección de ventanas con exceso de grasa.	08/06/2023	16/06/2023 se evidencia cambio de angeos en ventanas de ventilación	Cerrado
O	10	29	Se evidencia jabón de manos de uso de las auxiliares de cocina, con aroma.	08/06/2023	16/06/2023 se evidencia cambio de jabón de manos a uno neutro	Cerrado
O	10	33	Se evidencia que se cuenta con poceta de lavado de traperos, sin embargo, permanece trapero y caneca dentro de la poceta.	08/06/2023	16/06/2023 no se evidencia caneca con trapero dentro de poceta.	Cerrado
O	12	17	Se evidencia inadecuada practica de BPM, ya que se lavan traperos dentro de poceta.	16/06/2023	04/07/2023: No se evidencia ni trapero ni lavado de este en poceta de ollero, sin embargo, se observa como inadecuada práctica, que la pera lavada y desinfectada se almacena en canastillas sucias. 29/07/2023. El personal manipulador de alimentos aplica las Buenas prácticas de manufactura (BPM) en todos los procesos realizados en el Comedor Comunitario y cuenta con la dotación limpia y completa según lo establecido.	Cerrado
O	9	49	No presenta los formatos de recepción de materias primas y verificación de vehículos transportadores de alimentos. Adicional el plan de compras no se encuentra ajustado el peso bruto de plátano hartón maduro y banano de acuerdo a los grupos etarios existentes.	16/06/2023	04/07/2023 se evidencia cumplimiento en las temperaturas de las preparaciones en distribución.	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-223653-370ea1-38860402
2024-02-20T22:57:27-05:00 - Pagina 83 de 110

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	12	22	No se Implementa de manera adecuada el plan de capacitación continuo y permanente, de acuerdo con el cronograma presentado, dado que se realiza capacitación continua al personal con tema Personal manipulador el día 13/07/2023 con una duración de 1 hora y en el cronograma refiere dicha capacitación con una intensidad de 2 horas.	29/07/2023	09/08/2023. Se evidencia acta, registro fotográfico y acta de firmas de capacitación de una hora pendiente para cumplir con el plan de capacitación continua.	Cerrado
O	13	40	Los formatos de verificación de basculas, grameras y termómetros no son verificados semanalmente, se encuentran desactualizados en el mes de julio, presenta formato con fecha del mes de junio 2023.	29/07/2023	09/08/2023. Se evidencia formato de verificación de grameras, basculas y termómetros del mes de julio diligenciado adecuadamente, una vez por semana. Agosto se encuentra al día.	Cerrado
O	7	16	Se evidencia inadecuada roturación de muestras de referencia, ya que la información es borrosa en la bolsa, quedando ilegible.	19/08/2023	12/09/2023 Se evidencia que el comedor cuenta con las muestras de referencia conforme a lo establecido en el anexo técnico. Se realizan marcación con rótulos.	Cerrado
O	8	36	Se evidencia exceso de polvo en canastillas donde se almacena materia prima.	19/08/2023	12/09/2023 Se evidencia que la nevera de carnes con suciedad en las puertas, así mismo en el piso del área de proceso. No se implementa de forma debida el programa de limpieza y desinfección de las bolsas de leche para la preparación del sorbete de la jornada, se realiza por aspersión en algunas, otras no se someten al procedimiento. 21/09/2023 En visita de seguimiento se evidencia equipos de frío limpios y organizados. Sin embargo, no se implementa de forma debida el programa de limpieza y desinfección de las bolsas de crema de leche. 04/10/2023. Se evidencia adecuado procedimiento de	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-223653-370ea1-38860402
2024-02-20T22:57:27-05:00 - Pagina 84 de 110

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					desinfección de materias primas.	
O	6	39	Se evidencia bordes laterales de mesones con exceso de residuos de alimento.	19/08/2023	12/09/2023 Se evidencia piso de congelador horizontal que presenta desprendimiento de pintura. Bisagras de puertas de equipo mixto que presentan oxidación. 21/09/2023.Se evidencia que el comedor realiza mantenimiento de pintura al piso del congelador horizontal, y bisagra de puerta del equipo mixto que presentaba oxidación.	Cerrado
O	5	43	Se evidencia menaje listo para la distribución con exceso de agua.	19/08/2023	12/09/2023 Se evidencia que se mantiene la condición de menaje con acumulación de agua del lavado. Adicionalmente se observa temperatura del aderezo Yogurt de la jornada T°1: 8,4°C. 21/09/2023 En visita de seguimiento no es posible realizar seguimiento debido a que para la jornada se suministra fruta entera a los participantes (mandarina) de acuerdo al menú. 04/10/2023. Se presenta cumplimiento de las temperaturas en distribución en todas las preparaciones.	Cerrado
O	9	49	Se evidencia incumplimiento en las temperaturas de distribución, la primera toma realizada al jugo registro 10,5 grados.	19/08/2023	12/09/2023 Se evidencia que el comedor no garantiza las temperaturas de seguridad establecidas en el anexo técnico, se observa aderezo Yogurt entero del postre T°1: 8,4°C y albóndigas en salsa boloñesa T°2: 60,8°C. 21/09/2023 En visita de seguimiento se evidencia que se garantiza las temperaturas de seguridad de las preparaciones de la jornada.	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-223653-370ea1-38860402
2024-02-20T22:57:27-05:00 - Pagina 85 de 110

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1	8	Se evidencia que el comedor cuenta con cebada perlada marca los Héroes que no declara forma de uso, siendo no conforme con la Resolución 5109/2005.	12/09/2023	21/09/2023. En visita de seguimiento se evidencia que se cuenta con materias primas almacenadas que cumplen con la Resolución 5109/2005 y el Decreto 1500.	Cerrado
O	3-4	10	Se evidencia que no se cuenta con concepto sanitario del vehículo para transporte de alimentos refrigerados y congelados	12/09/2023	21/09/2023. En visita de seguimiento se evidencia que no se cuenta con concepto sanitario actualizado del vehículo para transporte de alimentos refrigerados y congelados. 04/10/2023. Se evidencia CHS de vehículos con fechas vigentes.	Cerrado
O	12	19	Se evidencia que no se cuenta con los certificados de aptitud para manipular alimentos de Cristian Martínez y María de la Cruz Palencia, actualizados. Son de fecha 08/09/2023.	12/09/2023	21/09/2023. En visita de seguimiento se evidencia que cuenta con los certificados actualizados de todo el personal.	Cerrado
O	12	22	Se evidencia que no se cuenta con la capacitación en Inducción del servicio de alimentación de la manipuladora Sandra Janeth Orozco.	12/09/2023	21/09/2023. En visita de seguimiento se evidencia que aún no se cuenta con la capacitación en Inducción del servicio de alimentación de la auxiliar de reemplazo Sandra Janeth Orozco. 04/10/2023. Se evidencia acta de inducción al servicio de la señora Sandra Orozco,	Cerrado
O	5	46	Se evidencia que no se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón para el grupo de 9 a 13 años por no ajustarse al rango de tolerancia en gramaje (peso) establecido en el anexo técnico para las preparaciones albóndiga en salsa boloñesa, papa sin cáscara dorada y Espaguetis.	12/09/2023	21/09/2023. En visita de seguimiento se evidencia que no se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón para el grupo de mayores de 14 años por no ajustarse al rango de tolerancia en gramaje (peso) establecido en el anexo técnico para las preparaciones Ajiaco, pechuga de pollo desmechada en salsa criolla y tajada de aguacate. 04/10/2023. Se presenta incumplimiento de gramajes	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-223653-370ea1-38860402
2024-02-20T22:57:27-05:00 - Pagina 86 de 110

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					servidos de las muestras tomadas en el grupo de edad 9 a 13 años, componentes verdura y energético. 17/10/2023. Se presenta incumplimiento de gramajes servidos de las muestras tomadas en el grupo de edad mayores de 14 años, componentes proteicos. 15/11/2023. Se presenta cumplimiento de gramajes servidos de las muestras tomadas.	
R	5-9	6	Se evidencia 6,5Kg de papaya en estado de sobre maduración y deterioro, con crecimiento fúngico, correspondiente al menú N° 18 de la semana N°3.	21/09/2023	04/10/2023. se evidencia materia prima en óptimas condiciones de calidad.	Cerrado
O	10	26	Se evidencia pared cerca al área de distribución con humedad y percudida.	04/10/2023	17/10/2023. Se evidencia pared limpia.	Cerrado
O	6	39	Se evidencia plataforma de bascula de pesar las materias primas con oxido.	04/10/2023	17/10/2023. Continua plataforma de báscula de recepción de materia prima con oxido. 15/11/2023. Se evidencia mantenimiento de pintura en plataforma de báscula de recepción de materia que tenía oxido.	Cerrado
O	3-4	10	El Asociado no presenta la autorización sanitaria del proveedor de carnes Pardo Suizo.	17/10/2023	15/11/2023. El Asociado presenta la autorización sanitaria del proveedor de carnes Pardo Suizo, sin embargo, el CHS del proveedor Hatogrande y Colfrance supera el año de expedido y no se presenta gestión. 28/11/2023. El Asociado presenta el CHS del proveedor Hatogrande y Colfrance con fecha vigente.	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-223653-370ea1-38860402
2024-02-20T22:57:27-05:00 - Pagina 87 de 110

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	8	36	Se evidencia uso de escoba y recogedor en airea de cocina, sin estar identificados de acuerdo al código de colores.	17/10/2023	15/11/2023. Se evidencia uso de utensilios de aseo en área de cocina, sin estar identificados de acuerdo al código de colores. Uso de trapero con cinta negra en cocina, color que no corresponde al área. Se evidencia campana extractora con exceso de grasa en especial las hélices. 28/11/2023. Se evidencia identificación de utensilios de aseo de acuerdo al código de colores, se evidencia campana extractora limpia. sin embargo, se evidencia lixiviado de pollo en nevera que adicional escurre por fuera. 15/12/2023: Se evidencia deficiencias en procesos de limpieza en áreas de cocina, bodega, equipos, área de higienización de elementos de aseo. Se evidencia acumulación de residuos en área de almacenamiento temporal. 12/01/2024: El asociado retira elementos en desuso de área de almacenamiento temporal de residuos y en área de químicos. Continúa evidenciándose falencias en procesos de limpieza y desinfección, se evidencian condimenteros sucios, tomacorriente con acumulación de grasa. Se utiliza menaje para servir alimentos sin realizarle proceso de desinfección. 31/01/2024: Se evidencian condimenteros, tomacorrientes y menaje en adecuadas condiciones de limpieza, sin embargo, se hace uso de jabón con aroma para lavado de manos de personal manipulador.	Abierto
O	12	17	Se evidencia uso de guantes azul de látex en proceso de	15/11/2023	28/11/2023. Se evidencia uso de guantes de caucho en buen	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-223653-370ea1-38860402
2024-02-20T22:57:27-05:00 - Pagina 88 de 110

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			lavado de menaje, sin embargo, estos están rotos.		estado en área de higienización de menaje.	
O	7	16	Se evidencia el faltante de ingrediente mayonesa en la muestra de referencia de la preparación verduras cocidas con mayonesa fría.	28/11/2023	15/12/2023: El comedor toma y mantiene las muestras diarias de alimentos preparados de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico	Cerrado
O	15	Mic	Frotis de superficie limpia – mesones postres con recuento de Aerobios Mesófilos fuera de los parámetros microbiológicos establecidos.	10/11/2023	Seguimiento a la implementación de acciones correctivas por parte del asociado, y resultados microbiológicos en diciembre de 2023 y enero de 2024 15/12/2023: Agua potable- Grifo Cocina con recuento de coliformes totales fuera de los parámetros microbiológicos establecidos. Seguimiento a la implementación de acciones correctivas por parte del asociado, y resultados microbiológicos en enero y febrero de 2024	Abierto
O	1	8	Se evidencia fecha de vencimiento borrosa en bloque de queso, adicionalmente rótulo de carne molida no contiene información de fecha de beneficio	15/12/2023	12/01/2024: En visita de seguimiento se evidencia que los productos almacenados en bodega cumplen con la Resolución 5109 de 2005	Cerrado
O	3,4	10	Se evidencia leche Multilac y queso Lácteos Carlos A, no se cuenta con concepto sanitario, adicionalmente, concepto sanitario de vehículo de lácteos se encuentra ilegible.	15/12/2023	12/01/2024: Se evidencian Lácteos del proveedor Villa Luz, sin embargo, no cuentan con el concepto sanitario completo, solamente presentan la última hoja. Se evidencia información legible en el concepto sanitario del vehículo de lácteos. 31/01/2024: Asociado presenta conceptos sanitarios de proveedores actuales, de acuerdo a lo establecido en anexo técnico.	Cerrado
O	12	17	No se aplican buenas prácticas de manufactura correctamente, se evidencia mosca muerta	15/12/2023	12/01/2024: En visita de seguimiento se evidencia que se aplican las buenas prácticas	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-223653-370ea1-38860402
2024-02-20T22:57:27-05:00 - Pagina 89 de 110

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			dentro de equipo de refrigeración de productos lácteos, se evidencia canastilla en área de salón comedor con residuos de alimentos de varios días atrás.		de manufactura en todos los procesos de preparación de alimentos, sin embargo, no se desinfecta menaje antes de servir los alimentos a los participantes 31/01/2024: Se evidencian buenas prácticas de manufactura por parte de personal manipulador.	
O	10	24	Se evidencian algunos vidrios en área de almacenamiento no cuentan con película de seguridad.	15/12/2023	12/01/2024: Se evidencia que asociado instaló películas de seguridad a vidrios de área de almacenamiento	Cerrado
O	10	26	Se evidencia desprendimiento de pintura y superficies manchadas en poceta de área de cocina y lavado de utensilios de aseo, adicionalmente, sifón presenta superficie no lisa, lo cual no garantiza procesos de limpieza y desinfección	15/12/2023	12/01/2024: Continúa evidenciándose desprendimiento de pintura y superficies manchadas en poceta de área de cocina y lavado de utensilios de aseo, adicionalmente, sifón presenta superficie no lisa, lo cual no garantiza procesos de limpieza y desinfección 31/01/2024: Se evidencia que fue realizado mantenimiento a zonas deterioradas en cocina, áreas de higienización de menaje y de utensilios de aseo y a sifón.	Cerrado
O	10	28	Se evidencia deficiencias en procesos de limpieza en áreas de cocina, bodega, equipos de refrigeración, área de higienización de elementos de aseo.	15/12/2023	12/01/2024: En visita de seguimiento se evidencia áreas del comedor en buen estado de orden y limpieza.	Cerrado
R	10	37	Se evidencia mosca muerta dentro de equipo de refrigeración de productos lácteos, esto incide en la contaminación directa con los alimentos allí almacenados.	15/12/2023	12/01/2024: En visita de seguimiento no se evidencian indicios o presencia de vectores.	Cerrado
O	6	39	Se evidencia desprendimiento de pintura en base interna de equipo de refrigeración blanco	15/12/2023	12/01/2024: Continúa evidenciándose desprendimiento de pintura en	Abierto

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-223653-370ea1-38860402
2024-02-20T22:57:27-05:00 - Pagina 90 de 110

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			horizontal, adicionalmente estante de almacenamiento de productos químicos se encuentra oxidado.		base interna de equipo de refrigeración blanco horizontal. Estante para almacenamiento de productos químicos fue cambiado. 31/01/2024: Asociado adelanta mantenimiento de pintura a equipo de refrigeración blanco horizontal, sin embargo, requiere aún alisamiento de superficie y retoque de pintura.	
O	5	46	No se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón para el grupo de 6 a 8 años	15/12/2023	12/01/2024: No se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón para el grupo de edad mayores de 14 años en sobrebarriga, ensalada y papa criolla. 31/01/2024: De acuerdo a plan de muestreo implementado, pesos servidos de la totalidad de preparaciones se ajustan a rango de tolerancia en peso establecido.	Cerrado
O	1	7	Remisión refiere producto granadilla, cuando se contempla intercambio por producto pera para menú 10 del 01/02/2024.	31/01/2024	Próximo Visita	Abierto
O	12	19	Certificado médico de personal manipulador Sandra Rodríguez cuenta con vigencia superior a 1 año, 16/01/2024.	31/01/2024	Próximo Visita	Abierto

11.2.2.3. Subcomponente de Ambientes Adecuados y Seguros

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	4	60	Se evidencia extintor de bodega sobre el piso sin identificación y tabla de seguridad.	08/06/2023	16/06/2023 Aun se evidencia extintor sobre el piso sin identificación y tabla de seguridad. 04/07/2023 se evidencia extintores en sitios fijos, bien ubicado, sin embargo, falta	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-223653-370ea1-38860402
2024-02-20T22:57:27-05:00 - Pagina 91 de 110

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					tabla de señalización e identificación. 29/07/2023: Se evidencia que se colocó la señalización de ubicación de los extintores.	
O	1	57	No se ha realizado la socialización del Plan de Emergencias y Contingencia – PEC del Comedor Comunitario para la vigencia del convenio.	29/07/2023	09/08/2023. Aún no se realiza la socialización del plan de emergencias y contingencias. 19/08/2023. Se evidencia socialización al personal del plan de emergencias el día 11/08/2023	Cerrado
O	4	60	Se evidencia que no se cuenta con capacitación en Teoría del fuego del responsable del servicio y la manipuladora Sandra Janeth Rodríguez.	12/09/2023	21/09/2023. En visita de seguimiento se evidencia que aún no se cuenta con capacitación en Teoría del fuego del responsable del servicio y de la auxiliar de reemplazo Sandra Janeth Rodríguez. Se refiere que ya que solicitada para el jueves 28/09/2023, se está a la espera respuesta. 04/10/2023. Se evidencia certificado de asistencia a capacitación de teoría del fuego del Responsable del servicio y la auxiliar de cocina Sandra Orozco, sin embargo, se evidencia extintor de bodega con fecha caducada sep. 23. 17/10/2023. se evidencia extintor de bodega con fecha de recarga vigente.	Cerrado
O	3	59	Se evidencia elementos del botiquín en estante de materia prima, adicional la crema para quemaduras esta vencida diciembre de 2022.	15/11/2023	28/11/2023. Se evidencia productos dentro del botiquín con fecha vigente.	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-223653-370ea1-38860402
2024-02-20T22:57:27-05:00 - Pagina 92 de 110

11.2.3. Componente Ambiental

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1	2	Se evidencia caneca negra de la cocina que no funciona completamente el pedal, se evidencia caneca de descomide verde y debe ser negra, de pedal y con tapa plata. Adicional se evidencia caneca pintada de EPP en los baños.	02/05/2023	09/06/2023 Se evidencia que ya se sustituyó la caneca negra de la cocina, ya funciona correctamente. Adicional ya se cambió la caneca de descomide y se retiró la caneca de EPP que estaba pintada	Cerrado
O	1-6	12	Se evidencia que no se ha diligenciado el formato 047 y no se cuenta con los respectivos datos de los días anteriores, se inicia a diligenciar desde el día de la visita.	02/05/2023	09/06/2023 Se evidencia el correcto diligenciamiento del formato 047	Cerrado
O	1	24	Se evidencia que no se cuenta con embudo, y hace falta el rótulo del bidón para encapsulamiento del AVU	02/05/2023	09/06/2023 Se evidencia que se adquirió el embudo con la respectiva rejilla para el AVU	Cerrado
O	1-6	28	Se evidencia que la rejilla de la poceta de la cocina y del piso de la cocina no están aseguradas	02/05/2023	09/06/2023 Se evidencia rejilla de la poceta de la cocina y del piso aseguradas correctamente	Cerrado
O	4	32	Se evidencia la llave del lavamanos del baño de discapacitados y el lavamanos pequeño de los baños de usuarios que a pesar de ser tipo push tiene una falla en la llave ya que se queda "pegada" y ocasiona que el tiempo de agua sea muy largo ocasionando desperdicio. Adicional hace falta ahorrador en la manguera de la poceta de la cocina.	02/05/2023	09/06/2023 Se evidencia que ya se ajustaron las llaves de lavamanos que estaban ocasionando desperdicio, y se adquirió el ahorrador de la manguera de la poceta de la cocina.	Cerrado
O	1	2	Se evidencia caneca del descomide que no funciona el pedal	09/06/2023	05/07/2023 El pedal de la caneca de descomide funciona correctamente	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-223653-370ea1-38860402
2024-02-20T22:57:27-05:00 - Pagina 93 de 110

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1	8	No se separan los residuos aprovechables de la cocina. En la caneca negra de cocina estaban mezclados residuos orgánicos, plásticos y EPP. En la caneca de EPP, se encontraron residuos orgánicos.	05/07/2023	02/08/2023 se evidencia en la caneca negra de la cocina adecuada separación de residuos, solo se evidencian residuos orgánicos y residuos contaminados que no se pueden aprovechar.	Cerrado
O	4	32	La llave de la poceta de la cocina no cuenta con perlizador.	05/07/2023	02/08/2023 se evidencia en la poceta de la cocina la manguera con su respectivo ahorrador.	Cerrado
O	1-6	3	No se realizó la divulgación del instructivo para el aprovechamiento de residuos orgánicos.	05/07/2023	02/08/2023 se evidencia que se realizó la divulgación de residuos orgánicos el día 12/07/2023.	Cerrado
O	3	53	No se realizó la divulgación del programa consumo sostenible.	05/07/2023	02/08/2023 se evidencia que se realizó la divulgación de consumo sostenible el día 21/07/2023	Cerrado
O	1	13	No cuenta con el nuevo pendón enviado por SDIS el plazo para la impresión sin generar novedad fue hasta el 31/07/2023.	02/08/2023	13/09/2023 No se cuenta con la implementación del pendón enviado por la SDIS. Se cuenta con el pendón antiguo. 10/10/2023 Se cuenta con el pendón nuevo implementado.	Cerrado
R	1-6	14	No se realizó el reporte trimestral de residuos en los tiempos establecidos por la SDIS, cuyo plazo fue hasta el 06/07/2023.	02/08/2023	13/09/2023 Se realizó reporte trimestral de residuos el 12 de julio de 2023.	Cerrado
O	1-6	26	No se ha realizado la entrega de AVU y ya lleva almacenado más de e meses desde la fecha que inicio la operación del comedor el 25/04/2023.	02/08/2023	13/09/2023 No se ha realizado entrega de AVU desde el inicio del convenio. Se debe entregar el día 15 de septiembre en la subdirección. 10/10/2023 Se evidencia entrega de AVU en el mes de septiembre (formato 030).	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-223653-370ea1-38860402
2024-02-20T22:57:27-05:00 - Pagina 94 de 110

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1	8	Se evidencia caneca blanca con residuos aprovechables de cocina y residuos de barrido y verdura. Mejorar la separación de residuos.	13/09/2023	10/10/2023 Se evidencia adecuada separación de residuos en cocina	Cerrado
O	2-6	49	No se evidencia participación en el día de movilidad sostenible para el mes de octubre, se verifica la respuesta del correo de Google y no se evidencia.	10/10/2023	10/11/2023 Se evidencia participación en el día de movilidad sostenible para el mes de noviembre.	Cerrado

11.2.4. Componente Administrativo y Financiero

11.2.4.1. Componente Administrativo

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	CG 16	9	Se evidencia que el talento humano no cuenta con el carné que identifique a la empresa contratista.	24/05/2023	03/06/2023: En visita administrativa realizada se evidencian los carnets que identifican a la empresa contratante. Por lo anterior se cierra la variable.	Cerrado
O	3	10	La profesional en nutrición y dietética no cuenta con aval debido a que excede al máximo de comedores comunitarios para prestar el servicio, tal como lo estipula el anexo técnico	24/05/2023	03/06/2023: En visita administrativa se evidencia el correo donde se manifiesta que la profesional en Nutrición Carolina Giraldo ha sido presentada nuevamente por cuanto renunció de uno de los otros cuatro (4) Comedores Comunitarios a los cuales había sido asignada. Por lo anterior se cierra la variable	Cerrado
O	8	15	Se evidencia que el equipo de cómputo del responsable del Servicio NO cuenta con la capacidad de memoria RAM de 8 GB o superior según lo estipulado en el anexo técnico, únicamente cuenta con 4 GB	24/05/2023	03/06/2023: En visita administrativa se evidencia que el equipo de cómputo fue ajustado conforme a las características establecidas en el Anexo Técnico. Por lo anterior se cierra la variable.	Cerrado
O	8	13	En la presente visita de seguimiento administrativo se	12/07/2023	22/08/2023: En la presente visita de seguimiento	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-223653-370ea1-38860402
2024-02-20T22:57:27-05:00 - Pagina 95 de 110

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			evidencia que, la UPS para uso de la operación del Comedor Comunitario no cuenta con capacidad de potencia de salida de 1000 VA, conforme a las especificaciones del numeral 5.4.1.4.1. del anexo técnico		administrativo se evidencia que, la UPS para uso de la operación del Comedor Comunitario cuenta con capacidad de potencia de salida de 1000 VA, conforme a las especificaciones del numeral 5.4.1.4.1. del anexo técnico, por lo anterior se da cierre a la presenté observación.	
O	8	15	En la presente visita de seguimiento administrativo se evidencia que, el equipo asignado a la Profesional Social no cumple con el Disco Duro Sólido de 256GB, de acuerdo a lo establecido en el numeral 5.4.1.8. del anexo técnico y adenda 2 modificación novena.	12/07/2023	22/08/2023: En la presente visita de seguimiento administrativo se evidencia que, el equipo de cómputo asignado para las actividades de componente de inclusión social cumple con las especificaciones establecidas en el anexo técnico numeral 5.4.1.8., por lo anterior se da cierre a la presente observación.	Cerrado
O	9	16	No realiza el mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo, en periodos no mayores a dos (2) meses como lo establece el anexo técnico, por lo anterior, se genera observación.	22/08/2023	15/09/2023: En visita de seguimiento del componente administrativo, se evidencia documento soporte de mantenimiento de los equipos de cómputo con fecha del 22/08/2023, se cierra observación.	Cerrado
O	11	21	El número de participantes registrados en el aplicativo RAD no es acorde al número de participantes registrados en la planilla de asistencia, por lo anterior, se genera observación.	22/08/2023	15/09/2023: En visita de seguimiento del componente administrativo, se evidencia que el registro en el sistema RAD es coherente con listado de asistencia físico., se cierra observación.	Cerrado
O	CG 16	7	En visita de seguimiento administrativo, se evidencia que no se ha realizado la segunda entrega de dotación transcurridos 4 meses desde la apertura del comedor. Se abre observación.	15/09/2023	03/10/2023: En la presente visita de seguimiento administrativo se evidencia que, el personal de manipulación de alimentos, equipo profesional y auxiliar administrativo, cuenta con la entrega de primera y segunda dotación	Cerrado
O	11	21	En la presente visita de seguimiento administrativo se	10/3/2023	14/11/2023: Se evidencia en visita realizada que el número	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-223653-370ea1-38860402
2024-02-20T22:57:27-05:00 - Pagina 96 de 110

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			evidencia que, el número de participantes registrados en el aplicativo RAD no es acorde al número de participantes registrados en la planilla de asistencia.		de participantes inscritos en planilla es coincidente con participantes en aplicativo RAD. Por lo anterior se cierra la variable.	

11.2.4.2. Componente Financiero

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	16	3	Pago de honorarios y salarios dentro del tiempo estipulado pero planillas de seguridad social del auxiliar administrativo y del responsable del servicio mal calculadas	16/06/2023	07/07/2023: Se evidencia el soporte del ajuste de IBC en el mes de abril de profesional social y el ajuste en la tarifa del riesgo 2 al 3 en la planilla del mes de abril del Auxiliar Administrativo.	Cerrado
O	14	9	El Asociado no participó en el Comité de Seguimiento y Evaluación convocado por la SDIS y llevado a cabo el 10/08/2023.	14/09/2023	03/10/2023 El asociado asiste al Comité de Seguimiento y Evaluación convocado por la SDIS y llevado a cabo el 15/09/2023.	Cerrado
O	14	9	El Asociado no participó en el Comité de Seguimiento y Evaluación convocado por la SDIS y llevado a cabo el 12/12/2023.	04/01/2024	Próxima Visita	Abierto

11.2.5. Gestión Documental

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	2	2	Se evidencia que los rótulos de carpeta no tienen el tamaño estandarizado del mapa de procesos, se solicitar realizar el cambio al formato establecido.	18/05/2023	15/06/2023: Se realizó la verificación de las carpetas de la rotulación ya hicieron el cambio de la rotulación en las 14 cajas.	Cerrado
O	2	19	Las hojas de control los expedientes que presentan actualizaciones están siendo cargados a las carpetas digitales, pero sin encabezado se solicitar realizar el ajuste	18/05/2023	15/06/2023: Se realizó la verificación de las carpetas de historia sociales en la carpeta digital y ya se encuentra con el encabezado en el formato FOR GO -013.	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-223653-370ea1-38860402
2024-02-20T22:57:27-05:00 - Pagina 97 de 110

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	2	2	Se evidencia documentación contractual en los componentes alimentación, nutrición y salubridad y administrativo financiero que no están ordenados cronológicamente como se indica en el anexo técnico compromiso 2 de gestión documental.	28/07/2023	28/08/2023 Se verifico la documentación contractual y se evidencio que ya está ordenada, se realizó conteo de folios, rotulación de las carpetas y cajas, se diligencio el FUID de acuerdo a lo que traen las carpetas.	Cerrado
O	2-3	8	Se evidencian expedientes contractuales que no están ordenados cronológicamente de la fecha más antigua a la más reciente.	28/07/2023	28/08/2023 Se evidencio el correcto orden de los documentos contractuales y el correcto orden de las carpetas.	Cerrado
O	2	13	Se evidencian documentos en el componente alimentación, nutrición y salubridad con ganchos de cosedora.	28/07/2023	28/08/2023 Se evidencio la documentación limpia libre de ganchos abrasivos	Cerrado
O	2	2	Se evidencia que no se han cerrado con línea diagonal los espacios no diligenciados de la sección G versión O del formato FOR-PSS-320 o formatos anteriores de la SIRBE, donde se registraron observaciones o seguimientos a los participantes.	28/11/2023	26/12/2023: Se evidencia la totalidad del archivo de historias sociales con formatos desactualizados correctamente cerrados con línea oblicua e implementación de la nueva ficha SIRBE proyecto 7745	Cerrado

11.3. REPORTE REGISTRO DE ASISTENCIAS VALIDADAS - RAD

Periodo	Asistencias Programadas Periodo	Asistencias Validadas Periodo	Asistencias Validadas Periodo en Fuera de Horario	Asistencias Validadas Periodo Anterior en Fuera de Horario
Abril 2023	1500	1378	0	0
Mayo 2023	7500	7371	0	0
Junio 2023	7200	7077	0	0
Julio 2023	7200	7057	27	0
Agosto 2023	7500	7321	0	0
Septiembre 2023	7800	7550	73	0
Octubre 2023	7500	7422	0	0
Noviembre 2023	7200	7016	0	0

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-223653-370ea1-38860402
2024-02-20T22:57:27-05:00 - Pagina 98 de 110

Periodo	Asistencias Programadas Periodo	Asistencias Validadas Periodo	Asistencias Validadas Periodo en Fuera de Horario	Asistencias Validadas Periodo Anterior en Fuera de Horario
Diciembre 1-15 2023	3600	3454	51	0
Diciembre 16-31 2023	3600	3218	294	0
Enero 2024	8.400	6.995	142	0
Total	**69000**	**65859**	**587**	**0**

11.4. EJECUCIÓN FINANCIERA

11.4.1. Aportes SDIS

Periodo	Valor Convenio Aportes SDIS	Valor Ejecución Mensual	Valor Ejecución Acumulada	Saldo	% Ejecución
Abril 2023	$562.180.160	$13.631.003	$13.631.003	$548.549.157	2%
Mayo 2023	$562.180.160	$71.835.165	$85.466.168	$476.713.992	15%
Junio 2023	$562.180.160	$69.457.381	$154.923.549	$407.256.611	28%
Julio 2023	$562.180.160	$68.216.809	$223.140.358	$339.039.802	40%
Agosto 2023	$562.180.160	$69.773.639	$292.913.997	$269.266.163	52%
Septiembre 2023	$562.180.160	$71.878.379	$364.792.376	$197.387.784	65%
Octubre 2023	$562.180.160	$70.501.823	$435.294.199	$126.885.961	77%
Noviembre 2023	$562.180.160	$67.728.807	$503.023.006	$59.157.154	89%
Diciembre 1-15 2023	$562.180.160	$32.446.971	$535.469.977	$26.710.183	95%
Diciembre 16-31 2023	$668.176.594	$35.144.792	570.614.769	97.561.825	85%
Enero 2024	$668.176.594	$68.138.323	$638.753.092	$29.423.502	96%

11.4.2. Aportes Asociado

Periodo	Valor Convenio Aportes SDIS	Valor Ejecución Mensual	Valor Ejecución Acumulada	Saldo	% Ejecución
Abril 2023	$29.997.983	$555.668	$555.668	$29.442.315	2%
Mayo 2023	$29.997.983	$3.404.572	$3.960.240	$26.037.743	13%
Junio 2023	$29.997.983	$3.292.475	$7.252.715	$22.745.268	24%
Julio 2023	$29.997.983	$5.159.198	$12.411.913	$17.586.070	41%
Agosto 2023	$29.997.983	$3.488.978	$15.900.891	$14.097.092	53%
Septiembre 2023	$29.997.983	$2.801.163	$18.702.054	$11.295.929	62%
Octubre 2023	$29.997.983	$4.438.660	$23.140.714	$6.857.269	77%

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-223653-370ea1-38860402
2024-02-20T22:57:27-05:00 - Pagina 99 de 110

Periodo	Valor Convenio Aportes SDIS	Valor Ejecución Mensual	Valor Ejecución Acumulada	Saldo	% Ejecución
Noviembre 2023	$29.997.983	$3.148.451	$26.289.165	$3.708.818	88%
Diciembre 1-15 2023	$29.997.983	$0	$26.289.165	$3.708.818	88%
Diciembre 16-31 2023	$35.497.612	$3.337.650	$29.626.815	$5.870.797	83%
Enero 2024	$35.497.612	$3.796.732	$33.423.547	$2.074.065	94%

11.4.3. Descuentos

Periodo	Tipo de Descuento	Valor Descuento
Abril 2023	No aplica	$ 0
Mayo 2023	No aplica	$ 0
Junio 2023	No aplica	$ 0
Julio 2023	No aplica	$ 0
Agosto 2023	No aplica	$ 0
Septiembre 2023	No Aplica	$ 0
Octubre 2023	No Aplica	$ 0
Noviembre 2023	No Aplica	$ 0
Diciembre 1-15 2023	No Aplica	$ 0
Diciembre 16-31 2023	No Aplica	$ 0
Enero 2024	No Aplica	$ 0

12. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:

Ninguna.

FECHA DE ELABORACIÓN: 20/02/2024

ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO
Supervisora
Subdirectora de Nutrición

Elaboró: Equipo de Apoyo a la Supervisión Servicio Comedores Comunitarios
Revisó: Mauricio Eduardo Obando Grisales - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Luz Amanda León Bernal - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Lizeth Natalia Cipagauta Eusse - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Jhon Nicolás Barragán Castellanos - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Roger Duván Molina Romero - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes- Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-223653-37dea1-38860402
2024-02-20T22:57:27-05:00 - Pagina 100 de 110

FUNDACIÓN CELESTÍN FREINET

NIT. 830.142.249-7
PERSONERÍA JURÍDICA NO. 4348 DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 2008
CARRERA 136 A NO. 133-40 PBX 6906600 EXT. 136

CERTIFICACION DE PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES
PERSONA JURIDICA
Artículo 50 de la Ley 789 de 2002

MONICA DELGADO QUEVEDO, identificada con cédula de ciudadanía número **40.441.404**, con tarjeta profesional No **81522** de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisora Fiscal de la **FUNDACIÓN CELESTIN FREINET** identificada con Nit. No. 830.142.249-7 con Personería Jurídica No. 4348 del 10 de noviembre de 2008 emitida por la Secretaria de Educación Distrital,

C E R T I F I C O:

Que la Fundación Celestín Freinet se encuentra al día en el pago por concepto de seguridad social y parafiscales: salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, correspondiente a los formadores y demás personal vinculado a la fundación durante los Últimos 6 meses.

Dada en Bogotá D.C. a los siete (07) días del mes de febrero de 2024

MONICA DELGADO QUEVEDO
Revisora Fiscal
C.C. 40.441.404
TP No. 81522

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-223653-370ea1-38860402
2024-02-20T22:57:27-05:00 - Pagina 101 de 110

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **40.441.404**

DELGADO QUEVEDO

APELLIDOS

MONICA

NOMBRES

FIRMA



Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-223653-370ea1-38860402
2024-02-20T22:57:27-05:00 - Pagina 102 de 11



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **21-FEB-1977**

VILLAVICENCIO
(META)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.62	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

07-ABR-1995 VILLAVICENCIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00261227-F-0040441404-20101021 **00244**65165A 1 1481033856

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-223653-370ea1-38860402
2024-02-20T22:57:27-05:00 - Pagina 103 de 110

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

TARJETA PROFESIONAL DE CONTADOR PUBLICO



81522-T

MONICA
DELGADO QUEVEDO
C.C. 40.441.404
RESOLUCION INSCRIPCION 143 FECHA 08/11/01
UNIVERSIDAD CORP. UNIV. DEL META

PRESIDENTE

JAIME A. HERNANDEZ V.

90661

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-223653-370ea1-38860402
2024-02-20T22:57:27-05:00 - Pagina 104 de 110

FESA SA

04/2001-25034

Mónica Delgado Q

FIRMA DEL TITULAR

040905

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-223653-370ea1-38860402
2024-02-20T22:57:27-05:00 - Pagina 105 de 110

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

5DC710E70D1E48715

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MONICA DELGADO QUEVEDO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 40441404 de VILLAVICENCIO (META) Y Tarjeta Profesional No 81522-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS ******************************
****
****

Dado en BOGOTA a los 17 días del mes de Enero de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-223653-370ea1-38860402
2024-02-20T22:57:27-05:00 - Pagina 106 de 110

Periodo del reporte	Fecha generación reporte	Reporte número
01/01/2024 a 31/01/2024	01/02/2024	0015045

COMEDOR	113861-CCCP 11 - 005
OPERADOR	8301422497-FUNDACIÓN CELESTINE FREINET
CONTRATO	6556-2023
FECHA CONTRATO	14/04/2023
FECHA ACTA DE INICIO	25/04/2023
FECHA TERMINACIÓN CONTRATO	08/02/2024
CUPO DIARIO	300

De la información extractada de la base de datos del aplicativo RAD, Se encuentra que el operador ha registrado la siguiente información correspondiente a la ejecución del contrato 6556-2023 en el periodo del 01/01/2024 a 31/01/2024

ASISTENCIAS VALIDADAS EN EL PERIODO	7137
REGISTRADAS EN PERIODO EN HORARIO DE OPERACION	6995
REGISTRADAS EN PERIODO EN FUERA DE HORARIO	142
REGISTRADAS PERIODO ANTERIOR EN FUERA DE HORARIO	0
DEFICIT DE ASISTENCIAS EN EL PERIODO	363
DIAS A OPERAR EN EL PERIODO	25
DIAS NO OPERADOS	0

Reporte diario de asistencia

FECHA	ASISTENCIAS REGISTRADAS	REGISTRADAS RFH	ASISTENCIAS VALIDADAS	VALIDADAS RFH	DEFICIT
02/01/2024	293	0	293	0	7
03/01/2024	293	0	293	0	7
04/01/2024	147	142	147	142	11
05/01/2024	293	0	293	0	7
06/01/2024	293	0	293	0	7
09/01/2024	290	0	290	0	10
10/01/2024	293	0	293	0	7
11/01/2024	293	0	293	0	7
12/01/2024	230	0	230	0	70
13/01/2024	293	0	293	0	7
15/01/2024	292	0	292	0	8
16/01/2024	292	0	292	0	8
17/01/2024	283	0	283	0	17
18/01/2024	282	0	282	0	18
19/01/2024	282	0	282	0	18
20/01/2024	283	0	283	0	17
22/01/2024	283	0	283	0	17
23/01/2024	282	0	282	0	18
24/01/2024	281	0	281	0	19
25/01/2024	281	0	281	0	19
26/01/2024	281	0	281	0	19

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-223653-370ea1-38860402
2024-02-20T22:57:27-05:00 - Pagina 107 de 110

FECHA	ASISTENCIAS REGISTRADAS	REGISTRADAS RFH	ASISTENCIAS VALIDADAS	VALIDADAS RFH	DEFICIT
27/01/2024	285	0	285	0	15
29/01/2024	289	0	289	0	11
30/01/2024	291	0	291	0	9
31/01/2024	290	0	290	0	10
		Totales:	6995	142	363

Si la columna déficit presenta una marca '*' estos números pueden disminuir ya que para esa fecha se presentan asistencias registradas fuera de horario que están en proceso de aprobación por parte de la interventoría.

Reporte generado automaticamente por el aplicativo RAD para el contrato 6556-2023.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-223653-370ea1-38860402
2024-02-20T22:57:27-05:00 - Pagina 108 de 110

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 6556-2023 PAGO 10

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240220-223653-370ea1-38860402 Creación: 2024-02-20 22:36:53

Estado: Finalizado Finalización: 2024-02-20 22:57:21

Escanee el código para verificación

Revisión: Revisión

JHON NICOLAS BARRAGÁN CASTELLANOS
79764724
jbarraganc@sdis.gov.co
Contratista

Revisión: Revisión

LIZETH NATALIA CIPAGAUTA EUSSE
1019077740
lcipagauta@sdis.gov.co
Contratista
Secretaria Distrital de Integración Social

Revisión: Revisión

LUZ AMANDA LEON BERNAL
52384245
lleonb@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SDIS

Revisión: Revisión

MAURICIO EDUARDO OBANDO GRISALES
79839925
mobandog@sdis.gov.co
APOYO A LA SUPERVISION

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-223653-370ea1-38860402
2024-02-20T22:57:27-05:00 - Pagina 109 de 110

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 6556-2023 PAGO 10

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240220-223653-370ea1-38860402 Creación: 2024-02-20 22:36:53

Estado: Finalizado Finalización: 2024-02-20 22:57:21

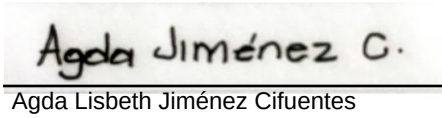
Escanee el código para verificación

Firma: Firmante



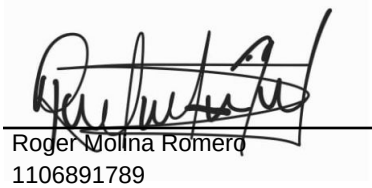
Zulma Yanira Fonseca Centeno
52706145
zfonseca@sdis.gov.co
Subdirectora de Nutrición
Secretaria Distrital de Integración Social

Revisión: Revisión



Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes
52373752
ajimenezc@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Revisión: Revisión



Roger Molina Romero
1106891789
rmolinar@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-223653-370ea1-38860402
2024-02-20T22:57:27-05:00 - Pagina 1 de 11

REPORTE DE TRAZABILIDAD

SUPERVISION CONVENIO 6556-2023 PAGO 10

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240220-223653-370ea1-38860402 Creación: 2024-02-20 22:36:53

Estado: Finalizado Finalización: 2024-02-20 22:57:21

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	MAURICIO EDUARDO OBANDO GRISALES mobandog@sdis.gov.co APOYO A LA SUPERVISION	Aprobado	Env.: 2024-02-20 22:36:56 Lec.: 2024-02-20 22:41:10 Res.: 2024-02-20 22:41:14 IP Res.: 186.155.7.19
Revisión	LUZ AMANDA LEON BERNAL lleonb@sdis.gov.co CONTRATISTA SDIS	Aprobado	Env.: 2024-02-20 22:41:14 Lec.: 2024-02-20 22:45:14 Res.: 2024-02-20 22:45:27 IP Res.: 191.156.232.14
Revisión	LIZETH NATALIA CIPAGAUTA EUSSE lcipagauta@sdis.gov.co Contratista Secretaria Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-02-20 22:45:27 Lec.: 2024-02-20 22:46:10 Res.: 2024-02-20 22:46:17 IP Res.: 186.145.242.62
Revisión	JHON NICOLAS BARRAGÁN CASTELLANOS jbarraganc@sdis.gov.co Contratista	Aprobado	Env.: 2024-02-20 22:46:17 Lec.: 2024-02-20 22:48:18 Res.: 2024-02-20 22:48:22 IP Res.: 181.53.13.117
Revisión	Roger Molina Romero rmolinar@sdis.gov.co Contratista Secretaría de Integración Social	Aprobado	Env.: 2024-02-20 22:48:22 Lec.: 2024-02-20 22:51:57 Res.: 2024-02-20 22:52:04 IP Res.: 200.91.200.194
Revisión	Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes ajimenezc@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-02-20 22:52:04 Lec.: 2024-02-20 22:53:04 Res.: 2024-02-20 22:53:08 IP Res.: 186.155.7.19
Firma	Zulma Yanira Fonseca Centeno zfonseca@sdis.gov.co Subdirectora de Nutrición Secretaria Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-02-20 22:53:08 Lec.: 2024-02-20 22:57:14 Res.: 2024-02-20 22:57:21 IP Res.: 186.31.191.40

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240221-160147-a0fa55-57236210
2024-02-21T16:56:38-05:00 - Pagina 1 de 14

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Integración Social	PROCESO GESTION FINANCIERA PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE CUENTAS FORMATO RADICACION CUENTAS	Código: FOR-GF-017 Versión: 0 Fecha: Memo I2019034866 del 09/08/2019 Pagina : 1 de 1

DATOS GENERALES

1, NOMBRE SUPERVISOR	ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO	2, FECHA ELABORACIÓN	21/02/2024
3, SUBDIRECCIÓN	NUTRICIÓN		
4, RADICACIÓN CUENTAS PAGO MES:	FEBRERO		

DETALLE DE LAS CUENTAS

No.	5, Nombre o razón social	6, CC o NIT	7, No. Contrato	8, Valor	9, No. CRP	10, Codigo Proyecto
2	FUNDACIÓN CELESTINE FREINET	830.142.249-7	6556-2023	$ 68.138.323	18825-2023	7745
3						
4						
5						
6						

11, FIRMA	DIEGO FERNANDO NAVARRO GARCIA	12, FIRMA DEL RECIBIDO - RELOJ DE VENTANILLA DE CUENTAS
CC.No.	52.706.145	
Número telefónico:	3182238408-3133996127	
Cargo:	SUBDIRECTORA DE NUTRICIÓN	
Dependencia:	SUBDIRECCIÓN DE NUTRICIÓN	

1 Nombre del Supervisor que remite las cuentas
2 Escribir día, mes y año de elaboración del Formato de Radicación Cuentas - PAC
3 Subdirección a la que pertenece la relación de contratistas o proveedores
4 Mes del pago que estan radicando para el respectivo pago
5 Nombre del Contratista, Proveedor o Beneficiario del pago
6 Número de identificación del contratista, Proveedor o Beneficiario del Pago (Nit, Cédula, etc)
7 Número del contrato, convenio, resolución o demás actos administrativos a cancelar
8 Valor en números del pago a realizar
9 Número del Certificado de Registro Presupuestal (Esta información se encuentra en el Certificado de Registro Presupuestal)
10 Código del rubro y/o proyecto que financia el servicio (Esta información se encuentra en el Certificado de Registro Presupuestal en el campo Código Presupuestal) para Funcionamiento Vigencia 3.1.xx, Reserva 3.1.6.xx y para Inversión Vigencia 3.3.1.xx, Reserva 3.3.7.xx.
11 Firma de quien remite el Formato Radicación de Cuentas - PAC, número de cédula del supervisor, número telefónico, cargo y dependencia (para facilitar su ubicación en caso de requerirse)
12 Firma de recibido por parte del Grupo de Cuentas y colocación del reloj de correspondencia electrónico

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240221-160147-a0fa55-57236210
2024-02-21T16:56:38-05:00 - Pagina 2 de 14

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO GESTION FINANCIERA** **FORMATO CERTIFICACIÓN DE PAGO MC-14**	Código: FOR-GF-016 Versión: 2 Fecha:Memo INT I2020004846 - 12/02/2020 Página : 1 de 1

El supervisor del: **Convenio de Asociación**

Nº **6556-2023** Fecha Cto. o Convenio 14/04/2023 Localidad: SUBA

PROYECTO: **7745 "Compromiso por una Alimentación Integral en Bogota"**

CERTIFICA:

Que	FUNDACIÓN CELESTINE FREINET	Identificado con NIT o C.C.	830.142.249-7
Representante legal:	SORAYA GONZALEZ CIFUENTES	Identificado con C.C.	52.035.409
OBJETO CONTRATO:	Aunar recursos técnicos, administrativos y financieros para prestar la atención alimentaria en la modalidad Comedores Comunitarios - Cocinas Populares, a población en situación de inseguridad alimentaria moderada o severa y desarrollar procesos de inclusión social, ambiental y productiva y vigilancia del estado nutricional, en el marco del Proyecto 7745 "Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá"		

Cumplió a satisfacción para el pago del periodo comprendido entre el :

1/01/2024 AL 31/01/2024

Teniendo en cuenta lo anterior y en cumplimiento de la FORMA DE PAGO del contrato, convenio u orden se puede proceder al pago, No. 10 correspondiente a la suma de: Sesenta y Ocho Millones Ciento Treinta y Ocho Mil Trescientos Veintitrés Pesos M/Cte; $68.138.323

Abonando el pago en la cuenta bancaria No:	030302939	BANCO:	BANCO DE BOGOTA
Clase:	AHORROS		

Endoso ☐ Cesión de derechos económicos ☐ De: (RESUMEN CONCEPTO)

A nombre de: NIT: CÉDULA:

Abonando el pago en la cuenta BANCARIA No:		BANCO:	«banco»
Clase:	«Tipo_cuenta»		

El valor a pagar se afectará de la siguiente manera,

CÓDIGO PRESUPUESTAL	Nº DE REGISTRO O RESERVA PRESUPUESTAL	CÓDIGO DE LA FUENTE POR REGISTRO PRESUPUESTAL	CÓDIGO CONCEPTO DE GASTO POR REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR
O23011601060000007745	18825-2023	1-100-F001	O232020200991199	$ 68.138.323
		TOTAL:		**$68.138.323**

*La fuente(s) y concepto(s) de gasto pueden verse en el certificado de registro presupuestal exactamente en su reverso. Además puede(n) apoyarse en el contrato y/o convenio y el estudio previo, como también en la estructura de costos. En consecuencia es responsabilidad de los supervisores establecer y llevar un control de la ejecución por fuente y concepto a medida que se genera, certifica y tramita cada una de las certificaciones de pago, por lo cual el supervisor es responsable por la afectación del registro presupuestal, fuente de financiación y el concepto de gasto asociado a lo realmente ejecutado.

Con el fin de dar aplicación a lo establecido en el Concepto EE2020EE1154 del 9 de enero de 2020 emitido por la Secretaria de Hacienda y en mi calidad de Supervisor del Convenio de asociación

SI [X] NO [ ] CERTIFICO que éste pago corresponde única y exclusivamente al reconocimiento de gastos y costos logísticos incurridos en la prestación del servicio; por lo que no representa incremento en el patrimonio del contratista

Se expide la certificación en Bogotá, D.C., a los 21 días del mes de FEBRERO de 2024

Observaciones:

Cesión: ☐ Modificación forma de pago: ☐

Terminación: ☐ Otro: ☐ Cual? ☐

"Aunado a lo anterior se certifica que para el presente pago se verificaron y constataron para el mes de FEBRERO de 2024, los aportes efectuados por el contratista para salud $_____, pensión $_____, ARP $_____ y/o aportes parafiscales, contra los recibos originales, los cuales se hicieron de acuerdo con lo establecido en la ley 789/2002 y el decreto1703/2002, según lo relacionado en el numeral 5 del presente informe y además de haber sido liquidados los aportes de acuerdo con los artículos 3,4 y 5 de la ley 797 de 2003, el decreto 510 de 2003 y la circular conjunta nº 001 del ministerio de la protección social y ministerio de hacienda"

VISADO PAC

Proyecto: 7745

Nombre: Diana Gimena Hernandez Buitrago

Teléfono: (1) 3808330 Ext: 1810-1808

ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO

SUBDIRECTOR DE ABASTECIMIENTO

Teléfono: 6021144

SUPERVISOR

Dirección de Nutrición

El suscrito supervisor del presente contrato certifica que para el pago del periodo certificado se ha revisado y aprobado los siguientes documentos:

1. Informe de supervisión del periodo certificado y de ejecución. La periodicidad de los informes de ejecución de servicios profesionales y de apoyo a la gestión será para el primer informe desde la fecha del acta de inicio hasta el día treinta del respectivo mes; a partir del segundo pago, el periodo del informe será del primero (1) al treinta (30) del mes calendario siguiente, en cada caso se debe adjuntar el respectivo pago de seguridad social, del correspondiente mes calendario.
2. Soportes de salud, pensión y/o aportes parafiscales.
3. Originales y copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisión (para el primer pago).

Los documentos anexos mencionados a excepción de las copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisor se radican en el archivo de gestión contractual del área de gestión documental previo a la radicación en el área de cuentas.

RECIBIDO GESTIÓN DOCUMENTAL

Nombre:

Fecha:

FUNDACION CELESTIN FREINET

NIT : 830,142,249 - 7
CRA 136 136A 12
BOGOTA D.C. - COLOMBIA
43
fundacion@celestinfreinet.edu.co
Responsables de iva - No somos autorretenedores
Actividad Económica 8511 Tarifa 7.00

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240221-160147-a0fa55-57236210
2024-02-21T16:56:38-05:00 - Pagina 3 de 14

e	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL		
	899,999,061 - 9	**Teléfono**	3279797
ión	CRA 7 32 16	**Vendedor**	PRINCIPAL
d	BOGOTA D.C. - COLOMBIA	**Centro Costo**	1,021
o	fundacion@celestinfreinet.edu.co		

FACTURA ELECTRÓNICA

F1 5028

Fecha y Hora de Factura

Generación	2024-02-19	11:14:02
Expedición	2024-02-19	11:20:36
Vencimiento	2024-02-19	

	Código	Descripción	Unid	Cant	V. Unit	Valor Total
1	0010001000001	VALOR MINUTA ASISTENCIAS VALIADAS EN EL PERIODO	UN	7,137.00	6,830.00	48,745,710.00
2	0010001000001	RESPONSABLE DEL SERVICIO	UN	1.00	3,216,973.00	3,216,973.00
3	0010001000001	OPERARIOS (AS)	UN	1.00	7,796,684.00	7,796,684.00
4	0010001000001	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	UN	1.00	1,949,171.00	1,949,171.00
5	0010001000001	PROFESIONAL SOCIAL	UN	1.00	3,587,084.00	3,587,084.00
6	0010001000001	ELEMENTOS DE ASEO Y DESINFECCION	UN	1.00	1,146,037.00	1,146,037.00
7	0010001000001	REC AL DESG Y USO DE LOS BIENES NO CONSU	UN	1.00	1,696,664.00	1,696,664.00

Total Items 7

Total Bruto	68,138,323.00
Total a Pagar	**$ 68,138,323.00**

CONDICION DE PAGO

Credito Clientes Nacionales Efectivo Cuota 1 F - 002- 5028 Vence el 2024-02-19 68,138,323.00

VALOR EN LETRAS

Sesenta Y Ocho Millones Ciento Treinta Y Ocho Mil Trescientos Veintitres Pesos M/Cte

OBSERVACIONES

PAGO No 10 PERIODO 01/01/2024 AL 31/01/2024 CONVENIO 6556-2023 COMEDOR CAÑIZA DIAS DE OPERACION 25

Firma Elaborado por : PEDRO NEL

Firma Recibido

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Resolución y/o Autorización de facturación No**. 18764050621895 **aprobado en** 2023-06-19 **hasta el** 2024-06-19, **vigencia** 12 Meses, **prefijo** F1 **desde el número** 5001 **al** 8000

CUFE :011de3eee5ce3b9a797df3ca283ffe8147d0f9d76788b5f2faaa82c32bd08a38a130f73f1b25b0eee21c7c4fe8bd7d21

ORIGINAL

Elaborado, impreso y enviado electrónicamente por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764050621895

(415)7707212489984(8020) 001876405062189 5

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240221-160147-a0fa55-57236210
2024-02-21T16:56:38-05:00 - Pagina 4 de 14

ero de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 3 0 1 4 2 2 4 9	7				

ón social
ACION CELESTIN FREINET

ección seccional
s de Bogotá

Cód. 3 2

ección
CR 136 A 133 40

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

AUTORIZADO

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN
2023-06-19 / 02:43:15 PM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

1001. Apellidos y nombres GONZALEZ CIFUENTES SORAYA
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identiflcación 52035409 1004. DV 9
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización FUNDACION CELESTIN FREINET

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

997. Fecha formalización 2023-06-19 14:43:15

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764050621895

(415)7707212489984(8020) 001876405062189 5

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240221-160147-a0fa55-57236210
2024-02-21T16:56:38-05:00 - Pagina 5 de 14

ero de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 3 0 1 4 2 2 4 9	7				

tón social
DACION CELESTIN FREINET

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	ARDIN INFANTIL CC PIEDRA VERDE CL 136 A 13340	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	F1	5,001	8,000	12	AUTORIZACIÓN	1
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

DIAN — Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 2 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14919840211

(415)7707212489984(8020) 000001491984021 1

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240221-160147-a0fa55-57236210
2024-02-21T16:56:38-05:00 - Página 6 de 14

Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 1 4 2 2 4 9	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUNDACION CELESTIN FREINET

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 136 A 133 40

42. Correo electrónico fundacion@celestinfreinet.edu.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 1 6 9 0 6 6 0 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 1 1	2 0 0 4 0 5 1 3	7 4 9 0	2 0 1 7 1 1 2 2		6 8 1 0	7 7 3 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	1	4	1	6	4	2	4	8	5	2	5	5												

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 06 - 13 / 09 : 43: 49

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre PINZON ZAMUDIO MARTHA PATRICIA
985. Cargo Gestor II

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14919840211

(415)7707212489984(8020) **000001491984021 1**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240221-160147-a0fa55-57236210
2024-02-21T16:56:38-05:00 - Página 7 de 14

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 1 4 2 2 4 9	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 0 4 0 5 1 3	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 0 4 0 6 1 0	
77. No. Matrícula mercantil	S 0 0 2 2 8 1 7	
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	

Vigencia

80. Desde	2 0 0 4 0 5 1 3	
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Alcaldía 1 1

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14919840211

(415)7707212489984(8020) **000001491984021 1**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240221-160147-a0fa55-57236210
2024-02-21T16:56:38-05:00 - Pagina 8 de 14

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 1 4 2 2 4 9	7	Impuestos de Bogotá	3 2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
EPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 0 4 0 5 1 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	5 2 0 3 5 4 0 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GONZALEZ	CIFUENTES	SORAYA	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 3 0 1 2 4

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 1 0 2 1 0 6 9 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
PUENTES	GONZALEZ	PEDRO	HERNANDO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14919840211

(415)7707212489984(8020) **000001491984021 1**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240221-160147-a0fa55-57236210
2024-02-21T16:56:38-05:00 - Pagina 9 de 14

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 1 4 2 2 4 9	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
T 3 1	5 2 0 3 5 4 0 9	9	COLOMBIA 1 6 9

5. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ONZALEZ	CIFUENTES	SORAYA	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 4 0 5 1 3	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	5 2 3 6 3 7 4 4	8	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
GONZALEZ	CIFUENTES	YUDY	ALEGRIA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 4 0 5 1 3	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	4 1 6 5 2 7 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MORALES	GUZMAN	JOSE	ALFONSO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 4 0 5 1 3	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	7 9 4 8 5 6 1 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
JIMENEZ	PEÑALOZA	MIGUEL	ANTONIO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 4 0 5 1 3	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14919840211

(415)7707212489984(8020) **000001491984021 1**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240221-160147-a0fa55-57236210
2024-02-21T16:56:38-05:00 - Pagina 10 de 14

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 1 4 2 2 4 9	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
dula de Ciudadanía 1 3	4 0 4 4 1 4 0 4		8 1 5 2 2 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
DELGADO	QUEVEDO	MONICA	

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento: 2 0 2 2 0 8 0 1

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	5 2 1 2 3 9 2 7		8 0 4 6 7 T

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
CARDENAS	MOLANO	MARITZA	

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento: 2 0 2 1 0 9 1 5

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	5 3 1 2 3 9 6 8		2 3 5 0 3 5 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
OBANDO	DUARTE	DIANA	ESPERANZA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento: 2 0 2 2 0 3 0 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14919840211

(415)7707212489984(8020) **000001491984021 1**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240221-160147-a0fa55-57236210
2024-02-21T16:56:38-05:00 - Página 11 de 14

Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 1 4 2 2 4 9	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Otro tipo de establecimiento 9 9	Educación preescolar 8 5 1 2	

162. Nombre del establecimiento: JARDIN INFANTIL CC PIEDRA VERDE

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: CL 136 A 13340

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 2 1 8 0 0 8 5	2 0 1 2 0 2 0 9	
168. Teléfono: 6 9 0 6 6 0 0	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

0122 SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

UNIDAD EJECUTORA 01

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA
Firmado digitalmente por DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA
Fecha: 2023.12.23 18:13:59 -05'00'

DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA

RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Número : 18825

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240221-160147-a0fa55-57236210
2024-02-21T16:56:38-05:00 - Pagina 12 de 14

ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
1601060000007745	Compromiso por una alimentación integral en Bogotá	O232020200991199 Otros servicios administrativos del gobierno n.c.p.	1-100-F001 VA-Recursos distrito	105.996.434
			Total	**105.996.434**

7732

Número de Compromiso :104 CONVENIO DE ASOCIACION - 6556

Objeto:

ADICION AL CONVENIO DE ASOCIACION No 6556 DE 2023

Beneficiario : 1000586057 NIT 830142249 FUNDACION CELESTIN FREINET

Modalidad de Selección :11 RÉGIMEN ESPECIAL

Bogotá D.C. DICIEMBRE 23 DE 2023

Documento firmado por:DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA / Cargo: RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Aprobó: DGUTIERREZH 23.12.2023

Elaboró: CBONILLAR 23.12.2023

Impresión:23.12.2023-18:10:06 DGUTIERREZH 5000597473 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240221-160147-a0fa55-57236210
2024-02-21T16:56:38-05:00 - Pagina 13 de 14

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

MC 14 CONVENIO 6556-2023 PAGO 10

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240221-160147-a0fa55-57236210
Creación: 2024-02-21 16:01:47
Estado: Finalizado
Finalización: 2024-02-21 16:56:37

Escanee el código para verificación

Firma: GRUPO FIRMANTE



Zulma Yanira Fonseca Centeno
52706145
zfonseca@sdis.gov.co
Subdirectora de Nutrición
Secretaria Distrital de Integración Social

Revisión: GRUPO REVISION



Diana Gimena Hernández Buitrago
1014182576
dhernandezb@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Elaboración: GRUPO ELABORACION



DIEGO FERNANDO NAVARRO GARCIA
14135332
dnavarrog@sdis.gov.co

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240221-160147-a0fa55-57236210
2024-02-21T16:56:38-05:00 - Pagina 14 de 14

REPORTE DE TRAZABILIDAD

MC 14 CONVENIO 6556-2023 PAGO 10

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240221-160147-a0fa55-57236210 Creación: 2024-02-21 16:01:47

Estado: Finalizado Finalización: 2024-02-21 16:56:37

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	DIEGO FERNANDO NAVARRO GARCIA dnavarrog@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2024-02-21 16:01:49 Lec.: 2024-02-21 16:03:56 Res.: 2024-02-21 16:03:59 IP Res.: 181.32.168.172
Revisión	Diana Gimena Hernández Buitrago dhernandezb@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-02-21 16:03:59 Lec.: 2024-02-21 16:47:06 Res.: 2024-02-21 16:50:08 IP Res.: 191.95.58.191
Firma	Zulma Yanira Fonseca Centeno zfonseca@sdis.gov.co Subdirectora de Nutrición Secretaria Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-02-21 16:50:08 Lec.: 2024-02-21 16:56:34 Res.: 2024-02-21 16:56:37 IP Res.: 186.155.7.19